

Universidad Nacional Autónoma de México
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

510.



E D U C A C I O N D E N T A L
D E L P A C I E N T E

P R E S E N T A N
P A R A O B T E N E R E L T I T U L O D E
C I R U J A N O D E N T I S T A

M A R I N A I S L A S C O R T E S
Y
G E R A R D O C A N T U M A R T I N E Z



MEXICO, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	INTRODUCCION.
I	IMPORTANCIA DE LA EDUCACION DENTAL.
II	EDUCACION DEL CIRUJANO DENTISTA.
III	EDUCACION EN EL CONSULTORIO.
IV	EDUCACION COLECTIVA.
V	MATERIAL Y MEDIOS DE EDUCACION.
VI	EDUCACION DENTAL A LOS PADRES.
VII	EDUCACION DENTAL AL NIÑO.
VIII	EDUCACION DENTAL AL MAESTRO.
IX	EDUCACION DENTAL AL MEDIO EN GENERAL.
X	EDUCACION DENTAL A LAS AUTORIDADES.
XI	LA OBLIGACION DEL CIRUJANO DENTISTA DE DAR UNA EDUCACION ODONTOLOGICA ADECUADA A LA SOCIEDAD.
	CONCLUSIONES.
	BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

Uno de los principales problemas que tiene el Cirujano Dentista diariamente, es la falta de la educación odontológica de la sociedad, que aún en nuestros días en que el mundo ha progresado notablemente, las comunidades carecen de una educación higiénica y más aun odontológica satisfactoria. El paciente no sabe el valor de su salud ni los medios para protegerla.

En algunos centros de conferencias populares, se -- han iniciado ciclos para instruir a las comunidades, pero -- aún son insuficientes.

El noventa y nueve por ciento de los pacientes que se presentan en un consultorio odontológico, van por ambas -- razones.

- a) Tienen un dolor insoportable.
- b) Tienen alguna razón de estética.

Cabe hacer observaciones:

- a) Aquellos pacientes que llegan con un dolor, es -- porque lo han tolerado desde hace varios días, puesto que -- si fuera cosa de un día se toman un analgésico y se olvidan del Cirujano Dentista, necesitando pues que los analgésicos -- no obren para recurrir al profesional. Es decir: éste es su-

último recurso para aliviar el dolor.

b) Cuando el problema es de orden estético, el paciente adolece de la falta de uno o varios dientes o tienen dientes con destrucción parcial o total de la corona.

Como vemos, generalmente en un paciente que asiste a un consultorio odontológico ya que como último recurso y buscando el alivio sólo del problema que lo aqueja en ese momento, mostrándose sordo a las palabras del Dentista que le indica que existen varias caries en su boca, que tienen enfermedad parodontal etc., o sea: al paciente sólo le interesa el objetivo, pero no lo referente a cómo preservar su salud bucodental.

El Cirujano Dentista, se queja de la falta de educación odontológica existente en el público y en ocasiones en la falta de pacientes, pero son pocos los profesionales que se preocupan de dar una educación adecuada, siendo ellos los únicos que deben estar capacitados y tener los conocimientos adecuados para orientar a las comunidades. Muchos Cirujanos Dentistas se concretan a eliminar el problema que aqueja objetivamente el paciente y no le indican el estado de salud en general de la cavidad bucal, ni los cuidados que debiera tener.

Como vemos en el mundo y en especial México, en cue
stión odontológica, está casi en la ignorancia, pero además --
debemos comprender al público que para recibir tratamientos --
dentales adecuados, deben colaborar con el profesional; para-
que el Cirujano Dentista trabaje debidamente, debe éste admi-
nistrarse en su ejercicio profesional, pues de lo contrario-
gastará energías y tiempo en perjuicio de su salud y de su --
economía.

Mi propósito es exponer a continuación los capítulos
que considero de importancia para dar una educación odonto --
lógica adecuada a la sociedad, con el objeto de eliminar aun-
que sea en parte el gran problema de la ignorancia odontológi-
ca y lograr consecuentemente un mayor bienestar para la mis --
ma.

La tarea que se persigue es ardua, pero si todos y --
cada uno de nosotros nos avocamos al problema con verdadero te-
són y entusiasmo, al correr de los años se obtendrá el fruto-
deseado.

I.- IMPORTANCIA DE LA EDUCACION DENTAL

Cuando lo demuestran los hallazgos prehistóricos, desde épocas remotas el hombre practicaba en dentaduras de sus semejantes, trabajos tendientes a aliviar el dolor ó de tipo estético.

En México, relata Fray Bernardino de Sahagún, los indios limaban sus dientes a propósito y los pintaban de diversos colores, pero fué en el florecimiento del Imperio Maya, cuando el arte decorativo dental alcanzó su máximo, siendo notable las incrustaciones de jade y turquesa encontradas en dientes anteriores de cráneos contraídos de los entierros mayas.

Es posible también pensar, que los antiguos pobladores de Anáhuac adornaban sus dientes con cines mágicos o religiosos, pues en el mural denominado "El Paraíso Terrenal" que se encuentra en el Templo de Tláloc (Dios de la Lluvia), en Tepantitla Estado de México, un fragmento representa probablemente el acto de limar los dientes.

Los rudimentarios tratamientos endodónticos, consistentes en la introducción dentro del conducto de puntas de maguey o puntas de cuerno de chivo al rojo vivo, para aliviar el dolor practicados todavía en el siglo pasado. En nuestra

república nos muestran que la lucha del hombre contra el dolor dental ha despertado inquietud.

En efecto, tanto la vanidad como el dolor, nacieron con el hombre y mientras éste exista, le acompañarán.

La Odontología, ha tenido ilustres exponentes que han luchado para lograr un estado de salud bucal satisfactorio; -- han progresado todas las ramas de la Odontología, la Clínica Dental (Operatoria Dental), la Endodoncia, la Prostodoncia, la Ortodoncia, etc..., pero el C. Dentista se encuentra muchas veces con el problema de que el paciente no acepta un determinado tratamiento estomatológico, por parecerle molesto, inútil ó costoso y no toma en cuenta el beneficio que para él significa el tener una salud bucal adecuada. Un sin número de enfermedades pueden ser producidas por un diente. Cuando éste se transforma en un foco infeccioso, que no es sino un criadero de gérmenes que se distribuyen por el torrente circulatorio y por -- vía digestiva en todo el organismo, haciendo más estragos en aquellos órganos, predispuestos por sus condiciones propias. -- Tal es el caso de los Endocarditis, reumatismo articular agudo, etc... En otras ocasiones, el paciente llega al consultorio solicitando que se le coloquen prótesis antiestéticas, resultando así una paradoja, pues la Odontología Moderna se esmera en procurar al paciente el mayor bienestar y una estética --

ideal.

Nos preguntamos porqué un paciente no comprende que es preferible un tratamiento conservador y nos pide le hagamos la extracción de sus dientes, ¿porqué si nosotros luchamos por darle el máximo de estética llega pidiéndonos que mutilemos sus dientes para colocar sin necesidad, materia -- les que desarmonizan completamente sus estructuras propias?. La respuesta es sencilla, el paciente carece de educación -- odontológica. No sabe ní que tiene en su boca. ¿Cómo queremos que cooperé con nosotros un individuo que no sabe, que no comprende qué estamos haciendo por él?. No debemos conformarnos con "curar", debemos recordar que la medicina tiene -- tres grandes objetivos: prevención curación y rehabilitación y así como es importante aliviar el dolor ó reponer un diente perdido, es importantísimo prevenir y preservar la salud -- bucal de nuestros pacientes.

El paciente en la mayoría de los casos, se muestra -- indiferente a las palabras del C. Dentista y considera que -- sólo debe recurrir al mismo, cuando existe un problema que -- él ve ó siente claramente, ¿Y por qué esta situación?, por -- qué la sociedad no tiene la preparación dental que le permite mantener una boca sana. Un individuo con una orientación -- odontológica satisfactoria, estará convencido de la necesi --

dad de mantener su boca en buen estado, cooperará con nosotros y lejos de ver a la Odontología como una amenaza, la verá como es un amigo del hombre, como cualquier otra especialidad médica que trata de ayudarlo a conservarse sano. De la educación dental del individuo, dependería su actitud hacia la profesión odontológica y consecuentemente su salud bucal, de ahí la importancia de cuidar a todo el público una educación dental satisfactoria.

Existen dentro de las comunidades, grupos de personas que en forma especial llaman nuestra atención, pues desde su preparación dependerán muchos seres, nos referimos aquí a los padres, los maestros, el niño, los médicos, destacando entre ellos los Ginecólogos, los Pediatras y finalmente las autoridades locales.

En el desarrollo de la tesis, abordaré cada tópico lo más completo posible y enfocándolo de una manera práctica.

Estamos convencidos de la necesidad imperativa de educar a la sociedad, que alcanzando un nivel higiénico adecuado, mantengan su aparato masticatorio en condiciones ideales, pero es necesario recordar que para que el paciente llegue a ese nivel cultural, debe ser encaminado por un individuo ó capacitado: El Cirujano Dentista.

El Odontólogo, necesita una preparación tal, que le permita despertar en los grupos sociales con que entra en -- contacto un interés activo por mantener sus condiciones bu -- cales adecuadamente, es por eso que el punto de partida será la educación propia del profesional y la capacitación del -- mismo, para influir en sus pacientes. Si el C. Dentista es -- quién va a dar una educación al paciente, es claro que el -- primero en disciplinarse sea él. Asimismo, todo el personal -- inmediato del C. Dentista, debe colaborar cien por ciento -- con él, pues un descuido de cualquiera de ellos, podría --- traer como consecuencia el mal funcionamiento del consulto -- rio y causar en el paciente una mala impresión.

II.- EDUCACION DEL CIRUJANO DENTISTA

El C. Dentista necesita no sólo de sus conocimientos técnico-científicos, sino debe de ser un psicólogo, un individuo preparado en todos sentidos capaz de infundir confianza.

Recordemos que la base del éxito profesional, es la personalidad del C. Dentista que deberá forjarse en la seguridad de sí mismo y el dominio propio. El éxito profesional, se basa en cuatro pilares fundamentales:

TRABAJO, HONRADEZ, CONOCIMIENTOS Y ENTISIASMO, del más pequeño acto del C. Dentista, irradiarán datos sobre su integridad personal, por eso éste debe ser un individuo preparado en todos sentidos, desde la modulación de la voz, hasta el modo de dar órdenes, tienen importancia para las relaciones con los pacientes.

Como el C. Dentista es un servidor público en cuyas manos está depositada la confianza de sus pacientes, debe vigilar su conducta en todos los aspectos de su vida social; la confianza en sí mismo, ayuda al profesional a controlar el miedo de sus pacientes.

Trabajo.- En las horas de trabajo, el Odontólogo debe dedicarse completamente a su labor, la puntualidad en sus citas es de vital importancia; debe ser eficiente y redu-

cir el tiempo operatorio mediante habilidad y orden. Para realizar el máximo de trabajo con el mínimo de esfuerzo, deben de planearse de antemano las intervenciones a realizar en cada cita con el asistente dental, a fin de que al llegar el momento de la misma, el instrumental se encuentre preparado y el ayudante sepa que labor va a desempeñar. Esto a más de ahorrar un buen porcentaje de tiempo en el paciente, causa una impresión muy favorable, pues vé el interés con el C. Dentista, vela por su salud ya que recuerda hasta donde llegó el tratamiento en la última cita y tiene presente su caso particular.

Honradez.- El C. Dentista debe ser honrado para consigo mismo, para con sus colegas y para sus pacientes. Para consigo mismo, el C. Dentista debe ser consciente de su capacidad, debe ser autocrítica y valorar su trabajo honradamente para con sus colegas, evitará el incurrir en críticas hacia sus compañeros de profesión y defenderá la integridad profesional de los mismos, como si se tratara de la propia. Finalmente para con sus pacientes, es lógico suponer que con el constante progreso en las diferentes ramas de la Odontología, el C. Dentista no podrá abarcar todas las ramas de la misma de una manera eficiente; por lo tanto, debe especializarse en una de ellas ó en dos que sean afines; remitiendo a sus cole-

gas de otras especialidades a los pacientes que así lo requieran.

Conocimientos.- En cuanto a conocimientos, tiene la obligación moral de mantenerse siempre actualizado para brindar a sus pacientes todos los adelantos de su profesión, pues aquellos han depositado en él su confianza para que cuide de su salud bucal lo mejor posible. Además, si el Odontólogo se preocupa por mantenerse al tanto de todos los adelantos de su profesión, evitará caer en circunstancias que pongan en evidencia su capacidad profesional.

Pertenecerá a la asociación de profesionales más próxima, con fines constructivos, manteniéndose siempre con la inquietud de nuevos horizontes; asistirá a congresos, así como a reuniones científicas de la ó las asociaciones Odontológicas existentes en su país y de ser posible en el extranjero. Se mantendrá al día en cuanto a publicaciones relacionadas con su materia y tomará parte activa en las mismas.

Entusiasmo.- El C. Dentista debe hacer de cada uno de sus pacientes un problema especial y tratar de resolverlo dentro de su capacidad lo mejor posible, dominando su carácter durante sus horas de trabajo para no mostrar su estado emocional interno. Tratará amablemente a sus pacientes, pues de ellos dependerá en gran parte su éxito y debiendo estimu -

lar moderadamente la vanidad de los mismos.

Debe tratar de ser agradable y comprensivo, pero en todo momento el C. Dentista debe dominar la situación en el consultorio, con respecto a su personal auxiliar. El C. Dentista debe instruirlo desde un principio, para establecer el trabajo que realizarán cada uno de los integrantes del equipo del consultorio.

Comentará con él, aspectos administrativos y de organización de consultorio, prestando atención a las sugerencias que se le hagan.

Las actividades de poca importancia, deben ser delegadas al personal auxiliar, pues se obtienen los mismos -- resultados que si lo hiciera el Odontólogo y se ahorra tiempo.

Se procurará que el ambiente del consultorio sea -- del todo agradable y se exigirá de todo el personal un rendimiento máximo, que desde luego deberá ser satisfactoriamente remunerado.

La presentación tanto del C. Dentista como del personal auxiliar inmediato del consultorio, debe ser irreprochable en todos sentidos, la higiene personal será escrupulosa, cualquier descuido delataría a una persona dejada de sí mis-

ma y por lo tanto, incapaz de dar un servicio como el paciente desea.

Ha sido discutido incluso, el color del uniforme o -- filipina del C. Dentista, especialmente cuando éste se dedica a niños. Hay quién sugiere que es preferible el empleo de colores claros azul ó verde preferentemente, dado que el blanco -- podría asociarse con el recuerdo de centros hospitalarios en-- donde el pequeño paciente, quizá hubiera tenido experien -- cias desagradables; sin embargo, hay quién determina que es in cierta esa ideología indicando que en sus experiencias perso-- nales, no han tenido problemas de esa índole. Más aún, algunos Odontopediatras prefieren trabajar con ropa sport simplemente, -- prescindiendo de la bata; desde luego ésto va de acuerdo tam -- bién con el nivel social en el que se trabaja.

Las relaciones del C. Dentista, como otros profesio-- nales, deben ser cuidados, tendientes siempre a la cooperación y al mejoramiento propio, así el Odontólogo estará capacitado-- para resolver cualquier problema odontológico de sus pacientes; además de que relacionado con hospitales, anestesistas, médi -- cos generales y especialistas podrá brindar a sus pacientes tra -- tamientos verdaderamente tendientes a mejorar su estado de sa -- lud general.

Resumiendo, diremos que debe existir un equilibrio --

entre la capacidad profesional del C. Dentista y su capacidad de manejar al paciente.

III.- EDUCACION EN EL CONSULTORIO

Según las relaciones del individuo con la Odontología podemos dividir a la sociedad en cinco grupos:

1) Individuos que han recibido tratamientos odontológicos y que están convencidos de sus necesidades bucodentales.

2) Pacientes que han recibido atención dental sólo -- en casos de emergencia y que guardan un sentimiento adverso -- hacia la profesión dental.

3) Individuos que comprenden la necesidad de cuidar -- su boca, pero que carecen de posibilidades económicas que les -- permiten hacerlo.

4) Pacientes que permanezcan indiferentes por igno -- rancia.

5) Gente que por una información inadecuada de las po -- sibilidades actuales de la Odontología, se convierte en ene -- migos de la profesión dental.

Es claro que en el primer grupo de pacientes, la la -- bor educativa es mínima si la comparamos con la que ha de rea -- lizarse en los otros cuatro grupos mencionados pues en estos -- últimos la necesidad de educación es alarmante, pero aún en -- ese primer grupo, siempre habrá algo que enseñar para elevar -- el nivel higiénico bucal de la población.

El problema es: ¿Cómo vamos a educar a las Comunida --

des?

Existen dos posibilidades de educar al público:

- A) Educación Individual.
- B) Educación Colectiva.

La primera se lleva a cabo por medio de pláticas entre el C. Dentista y su paciente generalmente en el consultorio odontológico, pero la educación no sólo se brinda verbalmente sino que todo el ambiente del consultorio, el ambiente que rodea al C. Dentista debe educar favorablemente al paciente.

El más mínimo e insignificante detalle tanto en la persona como en las actitudes del personal del consultorio ó del arreglo y administración del mismo tiene su influencia -- en el interior del paciente. No hay que olvidar que el paciente odontológico, se encuentra generalmente en un estado emocional tal que su poder de captación esta exacerbado al máximo y hay que destacar que esta situación es más importante -- aún en el niño.

Los factores psicológicos son la base de los tratamientos odontológicos, por tanto necesitamos emocionalmente -- preparar a nuestro paciente a fin de que no sólo permita brindarle los adelantos técnicos de la profesión sino también convencerlo ó plenamente de la importancia de su salud bucal ---

y hacer que coopere con nosotros.

En el consultorio, el paciente debe respirar un ambiente de cordialidad de higiene propias de la capacidad del C. Dentista.

La educación colectiva es la que se lleva acabo - en grupos pequeños ó grandes pero dada su amplitud e importancia será tratada en el capítulo siguiente.

Naturalmente, en el caso de la educación indivi -- dual el C. Dentista podrá ir elevando paulatinamente el nivel higiénico bucal del individuo, pues conoce las necesi -- dades del mismo y su nivel cultural odontológicamente ha -- blando pero en conjunto hay puntos de importancia que merecen destacarse desde el punto de vista educacional:

El consultorio, la sala de recepción, la sala operatoria el despacho del C. Dentista, la sala educativa, la secretaría, el C. Dentista y el personal auxiliar.

El Consultorio.

La ubicación del consultorio es de vital importancia, éste debe ser fácilmente accesible, situado en un lugar con suficientes vías de comunicación y procurando que haya un estacionamiento cercano pues multitud de pacientes abandonan a un determinado Dentista por la mala localiza --

ción de su consultorio. Si el consultorio se encuentra en un edificio, la presentación de la fachada debe mantenerse intachable y de color agradable; invitando al paciente a pene -- trar en él, sí el consultorio va establecerse en un edificio, debe elegirse uno cuya presentación sea aceptable de acuerdo con el nivel social con que el G. Dentista entrará en contacto, en las grandes ciudades es conveniente elegir entre el -- segundo y cuarto piso de los edificios, en plazas pequeñas -- es preferible la planta baja. Sí el consultorio esta anexo -- a la casa habitación del C. Dentista debe aislarse completa- mente y no permitir que objetos de la casa se encuentren en- el consultorio, ni que enfrente de los pacientes circulen -- familiares del profesional.

La Sala de Recepción.

Partiremos de una observación, es una sala de recep- ción, no como antiguamente se consideraba: Una sala de espe- ra en que los pacientes hacían horas de ante sala para ser -- recibidos, en la actualidad el sistema de citas permite que- el tiempo perdido sea mínimo.

La limpieza y la sencillez de la sala de recepción- son cualidades que nos permiten educar adecuadamente a nues- tro paciente, hay que tener presente que es la sala de recep

ción la que causa la primera impresión del consultorio.

Cuando el consultorio es destinado exclusivamente -- a la práctica infantil la sala de recepción puede decorarse -- de forma que se crea un ambiente especial (circo, oeste zooló-- gico) con el objeto de distraer la imaginación del niño, pero cuando el consultorio sea de práctica mixta bastará con acondicionar un rincón para los niños, con una pequeña mesa y sillas adecuadas, esto se hace para que los pequeños, sientan -- que es un lugar para ellos y no un lugar extraño solo para -- adultos.

Los motivos decorativos móviles (peces etc.) dis --- traen la atención y ayudan a disminuir el temor consecuentemente. En la sala de recepción debe de haber literatura dental -- educativa, tanto para niños como para adultos.

Cuando el consultorio es para práctica infantil, hay quién recomienda que existen libros de cocina y blocks con lá-- pices para que las madres mientras esperan se distraigan y -- aprovechen el tiempo. La música es imprescindible en todo el consultorio pues calma y relaja tanto al paciente como al C.- Dentista además cuando los padres permanecen en la sala de -- recepción se les hace el tiempo mas breve y agradable, no es recomendable la existencia de juguetes en la sala de recep -- ción porque resultan antihigiénicos.

Hay que recordar que el tiempo de espera debe ser -- mínimo, de lo contrario el estado de ánimo del paciente de -- cae.

Sala Operatoria.

En ella debe existir sólo lo necesario el instrumental oculto, las vitrinas están contraindicadas pues a más de excitar al paciente la vista del instrumental puede significar pérdida de tiempo al explicar el empleo de algún instrumento que llamará la atención del paciente.

Aún cuando algunos Odontólogos recomiendan el empleo de vasos de cristal esterilizados, para que el paciente se -- enjuague, se considera más conveniente el empleo de conos de papel encerado, pues resultan más convincentes para el paciente; el vaso debe colocarse en el porta vasos ante la vista -- del paciente y eliminarse una vez terminada la sesión antes -- de que el mismo abandone el sillón. Por lo que respecta a pequeñas toallas que se dan al paciente para secar su boca también creemos preferible el empleo de toallas desechables por las mismas razones mencionadas.

Es recomendable el empleo de compresas estériles sobre el braquet ó mesa de trabajo pues a más de los resultados asépticos, el paciente siente que la atención es más cuidado-

sa, sería imperdonable que el equipo dental estuviera polvoso, pues el paciente recibiría una impresión de abandono. Un punto importante es la escupidera, debe vigilarse que siempre luzca como nueva, tenga agua corriente y huelga a desinfectante.

Al entrar el paciente, no deberá existir ningún indicio en la sala de la consulta anterior.

El Despacho Del Cirujano Dentista.

Desde el punto de vista educacional es importantísimo la presentación del despacho del C. Dentista, siendo este el lugar en donde el profesional pasa sus horas libres revelará la personalidad del mismo, es claro por lo tanto que debe causar una buena impresión a sus pacientes.

En un lugar visible, se colocarán a más del título profesional, los diplomas que por su esfuerzo haya logrado, ello favorecerá la confianza del paciente en la capacidad profesional del Odontólogo.

En el despacho, se tratarán los asuntos financieros y a propósito cabe mencionar que los honorarios deben ser razonables y justos, nunca deberá iniciarse un tratamiento, mientras no sea aceptado el presupuesto por la persona responsable del financiamiento del mismo. Los honorarios en Odontopedía no deben ser menospreciados, debe hacerse notar que para

el niño debe dedicarse un tiempo especial en su educación, y que el tiempo operatorio es el mismo que el requerido para un adulto aproximadamente. Finalmente, los presupuestos siempre son aproximados y mensualmente deben mandarse los estados de cuenta; en el caso que se suscitara alguna discusión con el paciente por errores en su estado de cuenta, si no hay documentos claros al respecto deben resolverse favorablemente para el paciente.

Sala Educativa.

Sería muy conveniente que cada consultorio particular contara con una sala especial de educación, en ella se colocarían cartelones educativos, maquetas demostrando el avance de la caries dental, la formación de los dientes ó alteraciones de los tejidos gingivales etc... e inclusive podrían pasarse películas ó cintas fijas educativas ó grupos de niños ó familias.

Secretaría.

En ella se establecerán las citas, para ello la secretaria deberá dar al paciente un volante recordatorio con el día y la hora de su próxima cita, indicándole que en caso de no poder asistir avise oportunamente.

Sí es posible, el día anterior la secretaria llama-

rá al paciente recordándole la hora de su cita.

Las citas no cumplidas injustificadas causarán honorarios, esto es con un fin cien por ciento educativo ya que la renumeración nunca podrá igualarse como sí se hubiera realizado el tratamiento previamente programado, pero el paciente tendrá más cuidado con cumplir sus citas y se dará cuenta de que nuestro tiempo es importante y vale. El mismo procedimiento se empleará si el paciente confunde la hora de su cita ó si llega considerablemente retrasado a la misma.

Cuando este por terminarse un tratamiento ó esté --- por entregarse un trabajo, en la cita anterior la secretaria debe hacerlo del conocimiento del paciente para que éste salde su cuenta antes de ser dado de alta, al paciente debe educársele en este punto tan importante para la economía y el -- buen funcionamiento del consultorio.

Mensualmente junto con los estados de cuenta, debe -- mandarse un folleto educativo ó un consejo profiláctico im -- preso, los recordatorios para la citación periódica debe ha -- cerlos la secretaria oportunamente, esta práctica resulta muy provechosa pues se estimula la vanidad del paciente, al sen -- tirse solicitado.

La limpieza del teléfono con alcohol, causa una buena impresión en el paciente, aún cuando sabemos que la efica-

cia de tal desinfección es muy limitada.

El Cirujano Dentista y el Personal Auxiliar.

Este tema fué abordado al hablar de la educación --
propia del C. Dentista, cabe simplemente hacer notar que las
mismas indicaciones referentes a la presentación y actitud -
del C. Dentista deben hacerse para el equipo auxiliar del --
consultorio.

IV. - EDUCACION COLECTIVA

Para educar a las colectividades, es necesario emplear métodos y programas de acuerdo con las comunidades de que se trate.

"No se puede apreciar lo que no se comprende".

El servicio odontológico, sólo cuando se transforma en necesidad se valora; de ahí la importancia de educar al público mexicano mediante programas de salud bucal.

Los programas dentales de salud pública, deben instituirse según las necesidades de las comunidades, los medios económicos con que se cuenta y el personal disponible. Hay dos tipos de programas: Educativos y Clínicos; éstos últimos, divididos en: Preventivos y Curativos.

Programas Educativos

Un programa educativo, si queremos tener éxito, debe estar de acuerdo con las necesidades de la comunidad a la cual se dirige. Los medios y el material para hacer llegar nuestros mensajes educativos, se estudiarán en el capítulo siguiente. Aquí vemos analizar cuáles son los temas a elegir para educar al pueblo mexicano.

Primeramente, necesitamos convencer al público de la necesidad de la atención dental, para ello, recurriremos a --

herir la vanidad del paciente, indicando las consecuencias -- que traería una falta de atención adecuada; demostrando así -- la gravedad de la apatía existente. Haremos resaltar la importancia de mantener en condiciones ideales el aparato masticatorio ó para proteger la salud general, indicando como intervienen las condiciones bucales en el estado de salud del individuo, ya sea afectando la nutrición por una falta de masticación ó afectando directamente a otros órganos, por la existencia de focos infecciosos.

Una vez que el público se familiarice con la necesidad de un programa dental, será posible obtener la cooperación de la comunidad con menor dificultad. El segundo paso en nuestra labor educativa pública, será la enseñanza de métodos y técnicas de prevención de las enfermedades orales y de la mala oclusión.

Higiene Oral.

La importancia de la higiene oral como medida preventiva, debe destacarse. Se educará al público para que cepille su boca correctamente, partiendo desde que tipo de cepillo debe emplearse y porqué, cuidados del cepillo dental, higienización del mismo y que técnica debe seguirse para lograr los objetivos del cepillado, eliminación de residuos y dar un tra--

tamiento (masaje) a las encías indicando además que de un cepillado incorrecto no sólo se tienen beneficios, sino que resulta perjudicial para las estructuras bucales; aún cuando se inculcara la idea precisa de que lo importante en el cepillado es la acción mecánica del cepillo, debemos orientar al público, respecto a los dentríficos existentes, recordando que en la década 1950-1960, se informó que los dentríficos fluoruados, parecen reducir la incidencia cariosa.

Según el consejo de terapéutica dental de Estados Unidos de Norte América, "Un dentrífico es un líquido, un polvo o una pasta que contribuye a la limpieza de las superficies de los dientes, mediante el empleo del cepillo dental".

El uso de la seda dental, debe enseñarse para que sea practicado correctamente.

Es también conveniente, pugnar por el empleo de anti-sépticos bucales, una vez terminado el cepillado para que el aseo sea más completo. El valor de los alimentos detergentes, debe también mencionarse.

Los Hábitos Orales.

Deben mencionarse las consecuencias de tales chupadores de dedo, uso del palillo dental, etc..., y por tanto, la necesidad de prevenirlos; pero hay que hacer notar que los há-

bitos generales en los niños cuando se encuentran ya establecidos, deben ser eliminados con cautela y de preferencia, bajo la vigilancia de un C. Dentista, para evitar traumas psíquicos al niño.

Nutrición.

En un programa de educación sanitaria dental, debe convencerse al público de la necesidad de una dieta bien balanceada que incluya todos los alimentos esenciales para mantener una salud bucal y general adecuada.

La nutrición, aún desde antes del embarazo, es importante para el desarrollo del niño; si existe una insuficiencia nutricional en un período inmediato, anterior al embarazo, puede dar origen a que ni una sobrealimentación durante el embarazo de resultados positivos para la nutrición del producto. Una dieta adecuada, debe satisfacer los requisitos energéticos proteínicos, minerales y vitamínicos del individuo.

La nutrición, afecta las estructuras dentarias, primeramente cuando éstas se encuentran en formación, de ahí que debe vigilarse especialmente durante dichos períodos.

Durante el embarazo, debe procurarse que la nutrición sea adecuada, en este aspecto, el médico especialista es quién deberá orientar a las futuras madres, siendo la labor del Dentista; únicamente indicar a las mismas la necesidad de consultar con el especialista, tanto en busca del bien propio, como el de sus hijos.

En la infancia, durante el primer año de vida, el crecimiento es más intenso y por consiguiente son mayores los requisitos de energía, proteínas y minerales. Por término medio, se requieren ciento setenta calorías por cada kilogramo de peso, sin embargo, los requisitos energéticos pueden variar hasta en un setenta y cinco por ciento, según el estado de salud y de actividad del individuo.

Requisitos Proteínicos.

El organismo humano, necesita para desarrollar sus funciones correctamente, una cantidad mínima diaria de proteínas, 3.3 a 4.4 gramos de proteínas por kilogramo de peso, durante el primer mes, son necesarios. Durante el primer año 1.5 gramos por kilogramo de peso al día, pero consecuentemente a una debilitación ó con un período de crecimiento intenso, la cantidad de proteínas requeridas diariamente es mayor.

Requisitos Minerales.

Así como el organismo necesita de las proteínas, requiere también de minerales existentes en los alimentos para que su desarrollo y funcionamiento sean normales, el fósforo y el hierro son los principales. La Junta de Alimentación y Nutrición del Consejo Nacional de Investigaciones, recomienda que el niño reciba aproximadamente de 0.6 a un gramo de cal -

cio y fósforo al día, pero hay estados especiales que necesitan una mayor ingestión de minerales.

Requisitos vitamínicos.

Finalmente, el organismo necesita de cantidades mínimas de vitaminas que son elementos que favorecen el metabolismo, la leche administra suficiente de vitamina "A", pero hay que agregar a la dieta 400 U.T. diaria de vitamina "D"; de ella depende la absorción de calcio y fósforo.

La vitamina "C", también debe administrarse, mediante jugos cítricos de preferencia ingeridos en ayunas.

En la infancia, el metabolismo basal es más elevado y por consiguiente los requisitos calóricos, son mayores que para el adulto. Clínicamente, puede apreciarse el estado nutricional de un niño; se desarrolla normalmente tanto en altura como en peso, de acuerdo con tablas establecidas, el cabello es suave, los ojos brillantes y claros, la piel clara, suave y la mucosa oral rosada, las extremidades; son derechas y posición buena.

Cualquier deficiencia en la nutrición, tendrá necesariamente repercusiones en el estado de salud general del individuo; jamás lo predispone a multitud de enfermedades, pues la capacidad de formación de anticuerpos, se reduce, el-

problema no es sólo la cantidad, sino la calidad de los alimentos que se ingieren.

Podemos considerar cinco estados nutricionales que pueden existir: 1) Sobrenutrición.- Apareciendo los síntomas de una hipervitaminosis. 2) Nutrición normal.- Que es la ideal. 3) Nutrición suficiente.- No permite acumular reservas. 4) Desnutrición predisponen a estados patológicos. 5) Franca desnutrición, con todos sus síntomas y signos clínicos.

En muchos casos, sólo este último grupo se considera como enfermedad de la nutrición, pero basta una reducción en la incorporación de calorías de solo cuatro gramos por kilogramo de peso aproximadamente, para que haya una falla en el crecimiento.

La nutrición, es un problema mundial, hay incluso, organizaciones especializadas en su estudio.

1) FAO.- División de nutrición de la organización para la alimentación y la agricultura de las naciones unidas.

2) Sección de nutrición de la organización mundial de la salud.

3) Fondo internacional de emergencia para los niños de las naciones unidas.

En México, contamos con el Hospital de nutrición, -- que se dedica a tratar los problemas ocasionados por la nutrición deficiente y de orientar a sus derecho-habientes en dicha materia.

Dieta.

Desde el punto de vista dental, no sólo es importante la cantidad y calidad de alimentos, sino el modo de ingerirlos, las dietas a base de alimentos blandos son perjudiciales; pues al no ofrecer estímulo para los tejidos de soporte del diente; éstos se atrofian. Asimismo, una dieta a base de alimentos muy duros, traerá como consecuencia un sobre-estímulo de los tejidos dentarios, pudiendo lesionar a los primeros (fracturas) e hipertrofiar a los segundos.

La ingestión de hidratos de carbono en forma exagerada, debe reprocharse, pues a más de reducir la capacidad de ingestión de elementos nutricionales necesarios, tienen una acción local que parece la incidencia cariosa. Las bebidas azucaradas, pueden provocar un aumento en la incidencia cariosa, pero debemos recordar que el organismo es rico en sus defensas y la capacidad búffer de la saliva en unos cuantos minutos neutraliza el estado bucal, provocado por tales bebidas, la ingestión fuera de las comidas de hidratos de carbo--

no, refinados en una práctica que debe abolirse impulsando -- el consumo de frutas frescas y alimentos salados, cuando se -- desee tomar algo entre comidas.

Métodos Preventivos Colectivos.

Al instruir a las colectividades, debe hacerse de su conocimiento la existencia de métodos preventivos, como la -- fluoruración de las aguas destinadas a la bebida y las aplica -- ciones tópicas de fluoruros, hechos en centros de salud, así -- como la necesidad de hacer exámenes bucales periódicos. Insis -- tiremos en que es necesario esperar a sentir un dolor ó per -- der un diente, para asistir al consultorio dental.

El siguiente paso, es hacer del conocimiento del in -- dividuo cuales son las principales enfermedades bucodentales -- ó maxilofaciales y su evolución; haciendo notar los medios -- con que cuenta la Odontología en el momento actual, para com -- batirlas.

Finalmente, un punto muy importante es combatir con -- demostraciones claras, la falsedad de preceptos ideológicos -- que con respecto a cuestiones odontológicas, existen en el -- vulgo, así como indicar los graves peligros que significa la -- automedicación.

Programas Clínicos.

Estos, son los que se llevan a cabo en el sillón dental y pueden ser preventivos y curativos. Debe existir compatibilidad entre los primeros y los segundos, para obtener los mejores resultados.

Programas Preventivos.

Prevención desde el punto de vista dental, significa la reducción al grado mínimo de aquellas condiciones adversas de vida que tienden a acortar el período de la eficiencia y el empleo de métodos que permitan preservar al máximo, las estructuras del aparato masticatorio.

Con fines preventivos, en el consultorio dental deben hacerse:

- a) Exámenes bucales periódicos.
- b) Tratamientos profilácticos de tartaraje, Odontotomía profiláctica.
- c) Aplicación local de fluoruros.

Programas Curativos.

Son aquellos que tienen a la eliminación de procesos patológicos más establecidos. En este tipo de programas, es importante primero eliminar los focos infecciosos, de acuerdo con las posibilidades económicas, éstos programas pueden -

VI.- MATERIALES Y MEDIOS DE EDUCACION.

El material y los medios para la educación del paciente podemos también dividirlos según se trate de educación individual ó colectiva. El objetivo en ambos casos será fijar en la mente del individuo ideas que lo motiven a brindar los cuidados necesarios a su boca.

Material para Educación en el Consultorio.

En el consultorio podemos valernos de diversos materiales para dar una educación dental adecuada a nuestros pacientes.

- 1) Modelos ó maquetas que representen una boca sana y bocas con estados patológicos, para hacer resaltar el contraste.
- 2) Películas animadas ó cintas fijas con mensajes higiénicos.
- 3) Folletos y revistas educativas para enviarse periódicamente al paciente.
- 4) La decoración de la sala de recepción, puede ser alusiva a algún tratamiento ó cuidado dental.
- 5) Carteles con dibujos que representen temas odontológicos.
- 6) Tarjetas de felicitación para Navidad y Cumplea-

ños de los niños, causan buena impresión en ellos identifican- do al Dentista como un amigo y los padres se sienten satisfe - chos por la atención dedicada a sus hijos.

7) Los regalos para los niños al terminar la cita, -- que se darán independientemente del comportamiento del niño, -- pues no son premios, dan buenos resultados en muchos sentidos. Una cita desagradable puede convertirse en muy agradable para el pequeño, deseará regresar al consultorio, y el tiempo opera torio quedará reducido por la cooperación del niño. Entre las cosas que pueden regalarse encontramos: cepillos dentales, --- muestras pequeñas de pastas dentales, algún antiséptico bucal, figuritas de yeso elaboradas en el consultorio de preferencia alusivas a cuestiones dentales, pero a la vez llamativas, ca-- nicas, juegos impresos (barajas, loterías, etc.), muñecas para recortar, cochecitos de plástico, etc.

8) Los recordatorios periódicos nos ayudan en la lu - cha contra la indiferencia.

9) Los citatorios impresos ayudan a motivar al pacien te para que sea puntual.

10) El mandar los estados de cuenta mensualmente, nos ayuda educar al paciente para que cumpla con sus obligaciones económicas para con nosotros.

11) Las tarjetas de agradecimiento para las personas que manden algún paciente nuevo al consultorio, causan una -- impresión imborrable en quién las recibe.

12) La formación de un álbum de fotografías de los -- niños que se atienden en el consultorio, puede dar buenos resultados al mostrarlo a los mismos.

13) En las tarjetas de los pacientes es recomienda -- ble hacer anotaciones de tipo profesional y de tipo social. -- Es decir para evitar incurrir en repeticiones se anotarán las observaciones que con respecto a sus condiciones o necesida -- des bucales se hagan, además se anotarán los acontecimientos -- sociales importantes para el individuo en particular de tal -- modo que bastará con releer dicha tarjeta para traer a la me -- moria acontecimientos que el paciente se sentirá halagado al -- ver que se recuerdan y por tanto considerará al C. Dentista -- como un amigo apreciado.

Material y Medios para la Educación Colectiva.

Es importante saber la manera de abordar al público -- ya en el consultorio el paciente es más accesible y presta -- atención a las indicaciones que el profesional le hace, pero -- el problema en México es que la mayor parte de la población -- carece de educación higiénica dental y muestra cierta apatía --

hacia la adquisición de conocimientos, sin embargo, debemos -- buscar la manera de presentar al público los principios de la -- higiene dental de tal forma que no solo no presten atención, -- sino que pongan en práctica esos principios y se interesen --- en adquirir nuevos. Debemos despertar en las comunidades el -- deseo de tener una salud bucal adecuada, objetivo que logra -- remos si hacemos que la gente acuda a los consultorios odonto- lógicos, a los centros de salud, ó a las instituciones que -- existen para tal objeto.

Para acercarnos al público sería inútil tratar de dar grandes conferencias sobre Odontología, el C. Dentista debe -- desarrollar su ingenio para presentar las cosas de tal forma - agradables que se logre interesar al que las escucha. Podemos- valernos de ilustraciones cómicas, especialmente si queremos - educar al público infantil, pero hay más aún, es posible hacer un tipo de ilustración que a la vez interese, al niño por lo - atractivo de la misma, interese al adulto por el mensaje que - lleva y la ingeniosidad de la misma.

Incluimos en esta tesis unas ilustraciones que cree - mos que cumplen con los requisitos mencionados y por tanto nos sirven para orientar a un mayor número de individuos pues son- accesibles a públicos de todos los círculos sociales, pudiendo transmitir conocimientos nuevos incluso a los médicos en forma-

agradable y fácil de retener. Naturalmente la expresión del dibujo no lo es todo, será necesario emplear un léxico adecuado para el público oyente con el objeto de obtener un -- cien por ciento de éxito en nuestras exposiciones (ver láminas al final del capítulo).

Para acercarnos al público en nuestros días contamos con múltiples recursos debiendo aprovechar todos los medios publicitarios existentes.

Radio.

Para que el público reciba con agrado los mensajes de salud que deseamos brindarle, será de mayor eficacia el empleo de consejos prácticos graves repetidos frecuentemente, que la institución de programas destinados a conferencias -- higiénico dentales.

El papel que tiene la sugestión en el psique de los individuos es indiscutible y precisamente es lo que buscamos por medio de repeticiones constantes influir en el paciente -- para que preste a su boca los cuidados necesarios.

Televisión.

Este medio es más propicio quizá en nuestros días, -- ya que el número de televidentes es cada vez mayor y posee -- ventajas sobre el radio.

El establecimiento de programas educativos ó programas de competencia para los niños nos dará muy buenos resultados así como el pasar cintas fijas ó cartelones con mensajes odontológicos.

Cine.

En los centros asistenciales así como en los centros de salud y aún en ocasiones en consultorios particulares y escuelas, la proyección de películas instructivas (Odontológicamente hablando) es frecuente y da buenos resultados, pero el campo de acción debiera ser ampliado, en los cines públicos fácilmente podrían proyectarse cortos amenos e interesantes que despertarían en el público asistente inquietud en su salud bucal de la misma manera como se ha hecho para otros tópicos de la medicina, ó de la industria.

Se preferiría que la duración de las películas sean de diez a quince minutos con no más de ocho cuadros por minuto, pues está comprobado que si un cuadro permanece más de diez segundos en escena el espectador pierde interés.

Literatura.

Las revistas son sin duda alguna uno de los medios que el profesional debiera aprovechar para acercarse a sus pacientes, tratando desde luego temas que interesen al público-

lector y empleando un léxico adecuado para el mismo; este medio de educación aún cuando no ha sido explotado suficientemente cada vez es mayor el número de revistas y artículos educativos higiénico - dentales que se publican destinados a las amas de casa en México, lo que indica el progreso alcanzado por la Odontología mexicana en este campo.

Unidades Móviles.

Las unidades móviles destinadas tanto a labores educativos como a labores clínicos son también una ayuda digna de tomarse en cuenta pues el número de beneficiados es considerable. La Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Facultad de Odontología, cuentan en la actualidad con unidades de este tipo.

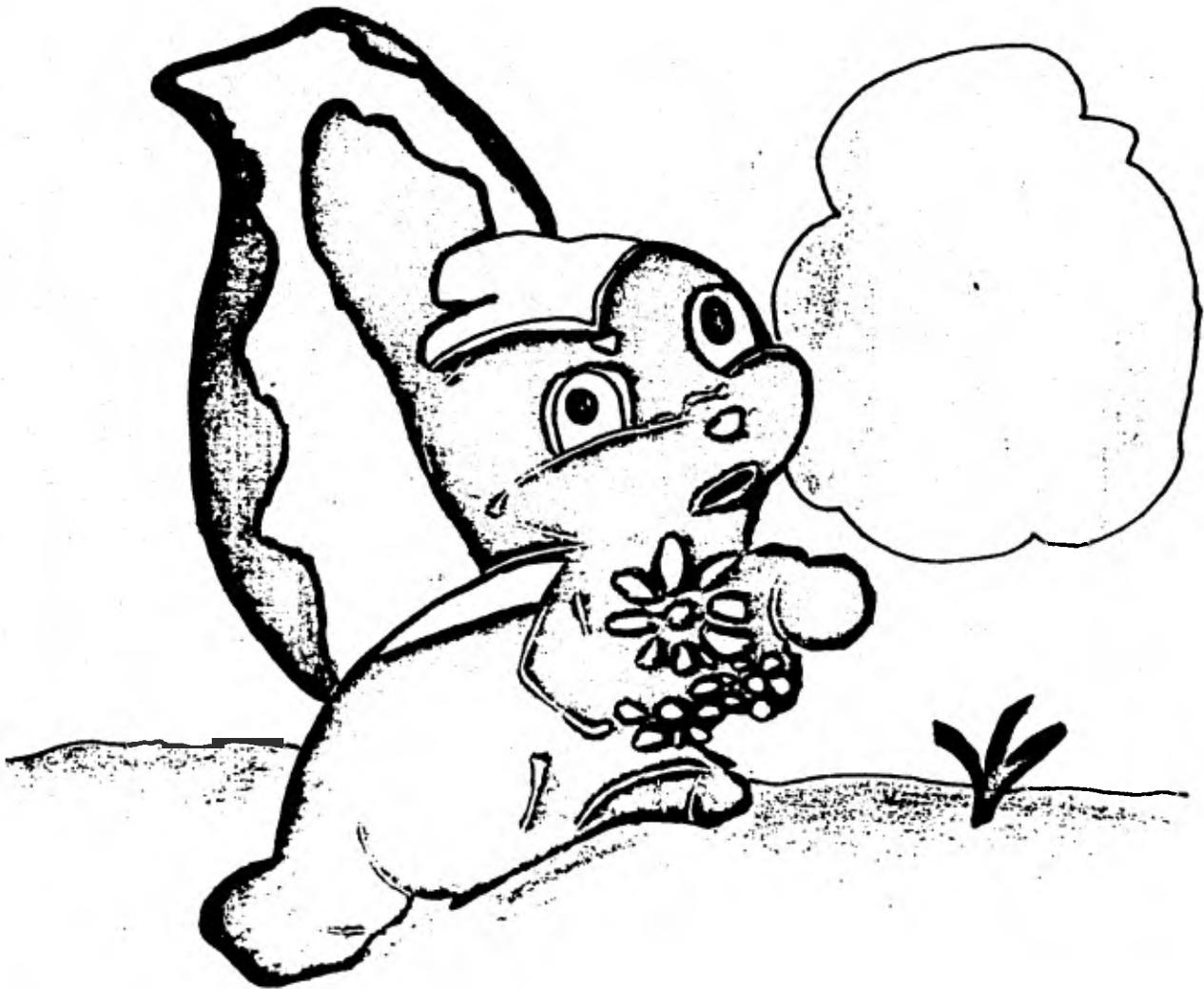
Conferencias.

Las conferencias higiénico - dentales dadas por el C. Dentista capacitados y con material audiovisual adecuada brindarán buenos resultados.

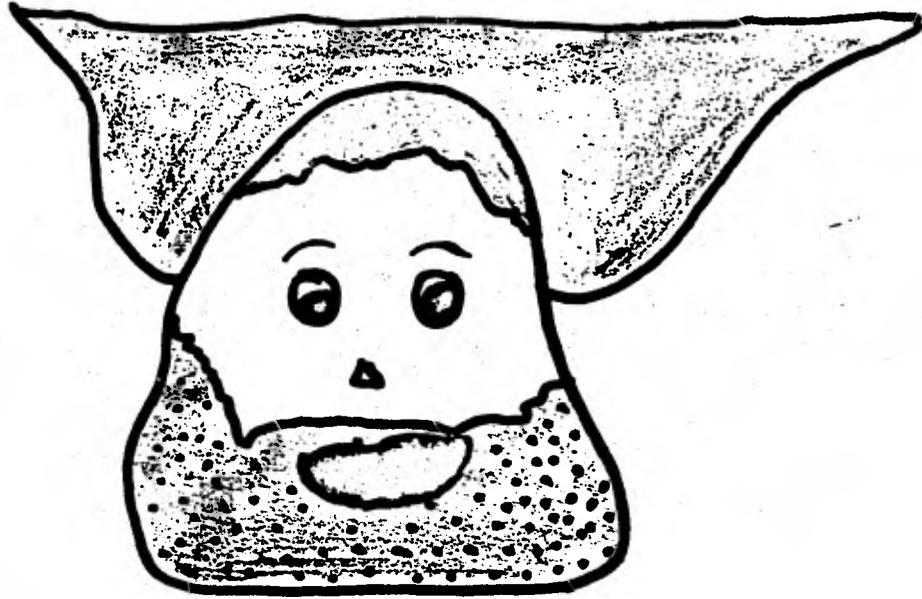
En todos los centros sociales (principalmente escuelas, asociaciones de padres de familia, etc...) debieran darse conferencias en forma rutinaria.

En la actualidad varias instituciones han iniciado campañas educacionales odontológicas pero son aún insuficien -

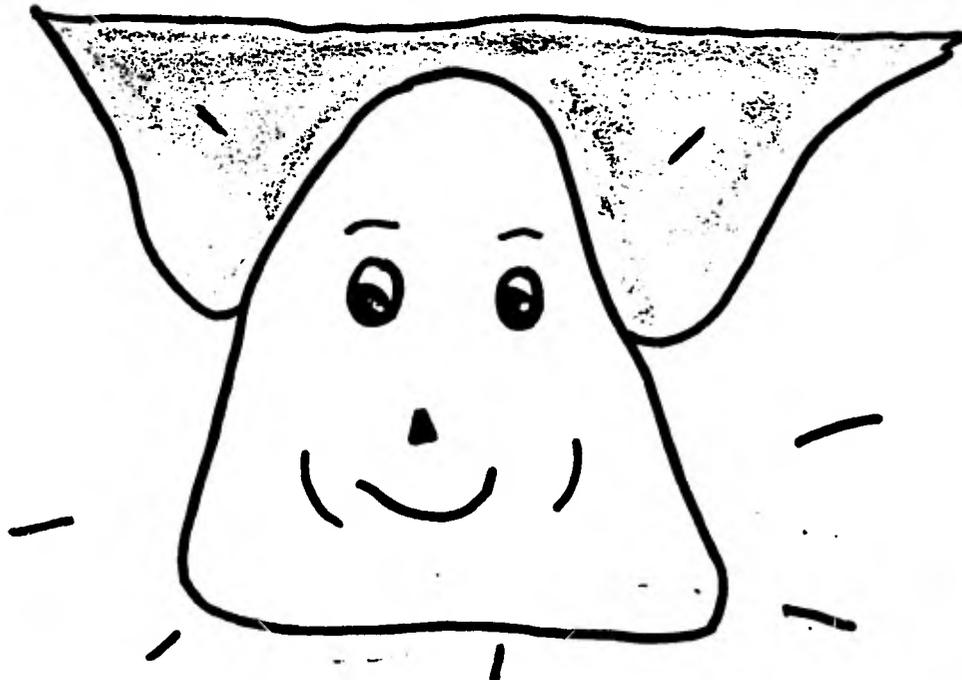
tes, y el camino a recorrer es aún muy largo y lleno de dificultades, que sólo vencerá la Odontología, si sus practicantes hacen a un lado la apatía y el temor de enfrentarse a un público y con entusiasmo se lanzan a la conquista de las multitudes ignorantes que necesitan del faro orientador que les muestre el camino para llegar a un nivel superior de vida de cultura y de bienestar.

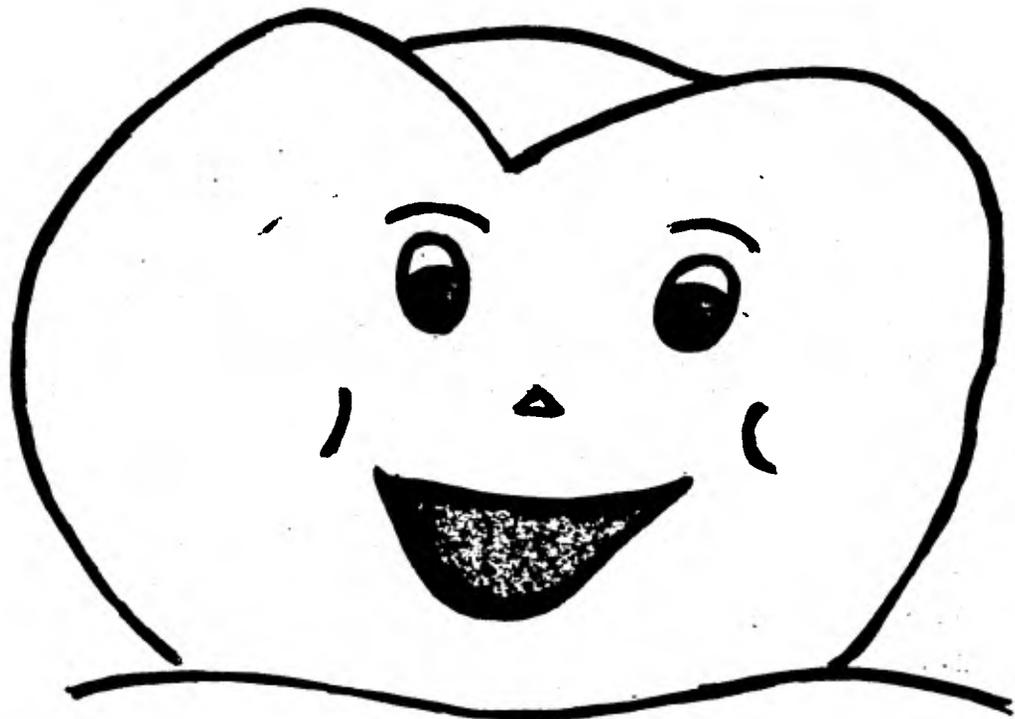


UN ALIENTO DESAGRADABLE ES MOLESTO PARA QUIEN LO TIENE
Y PARA LOS QUE LO RODEAN

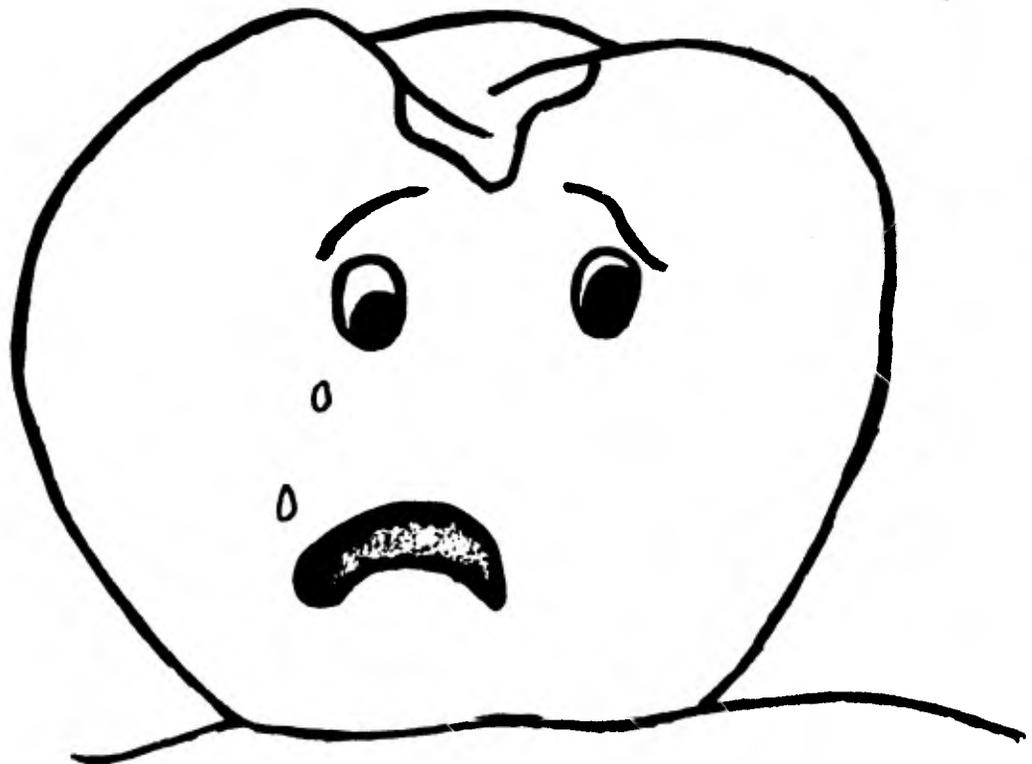


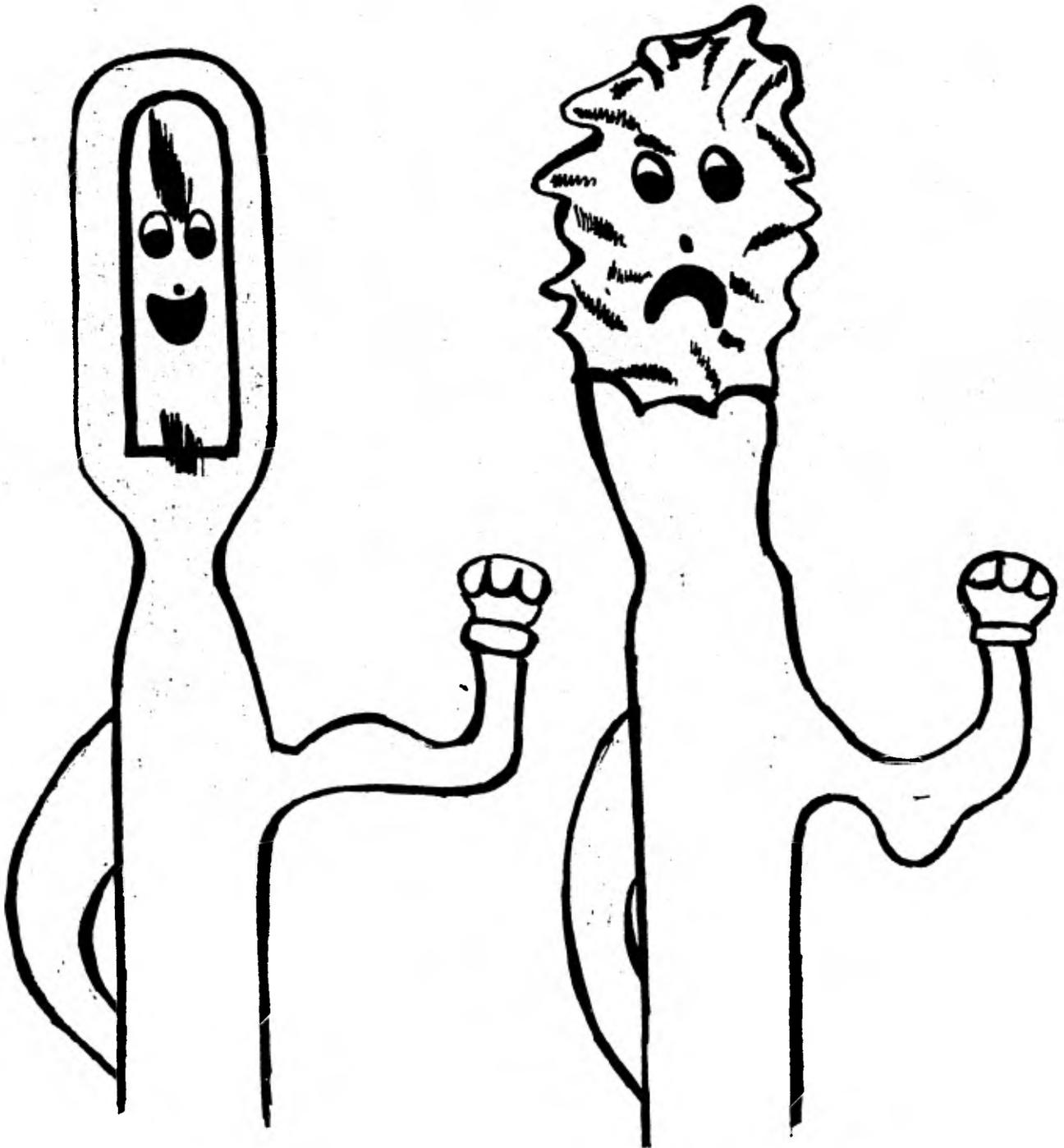
DEBEMOS LIMPIAR NUESTROS DIENTES



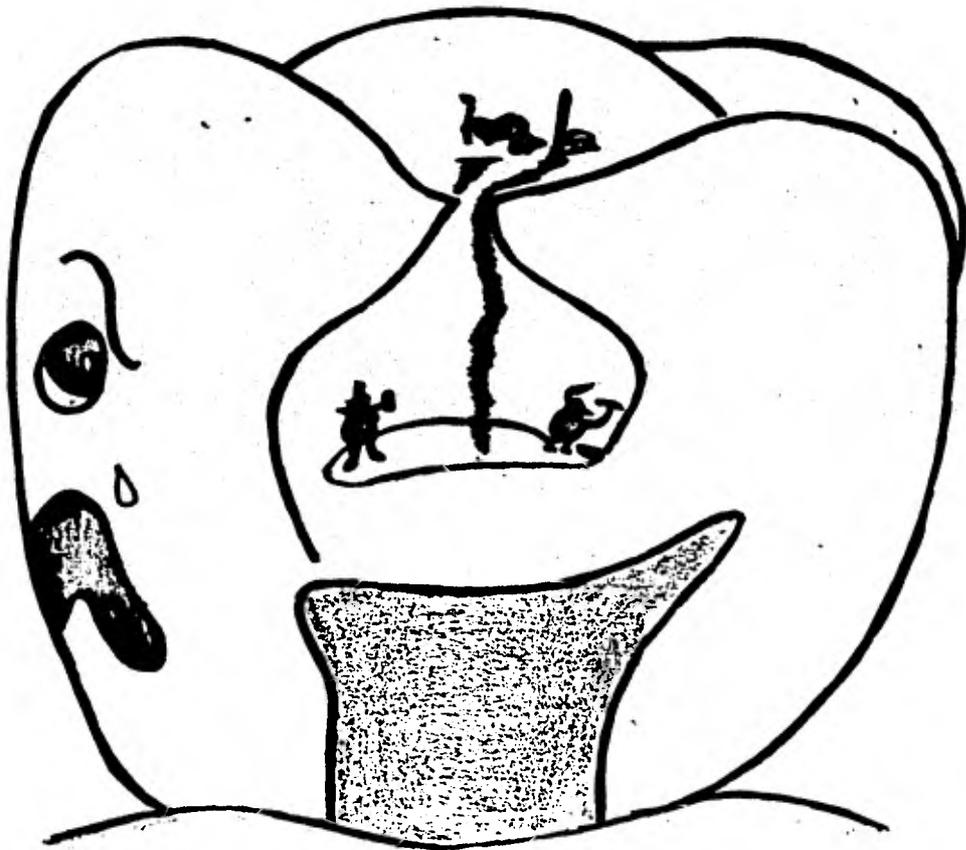


PARA EVITAR QUE SE ENFERMEN

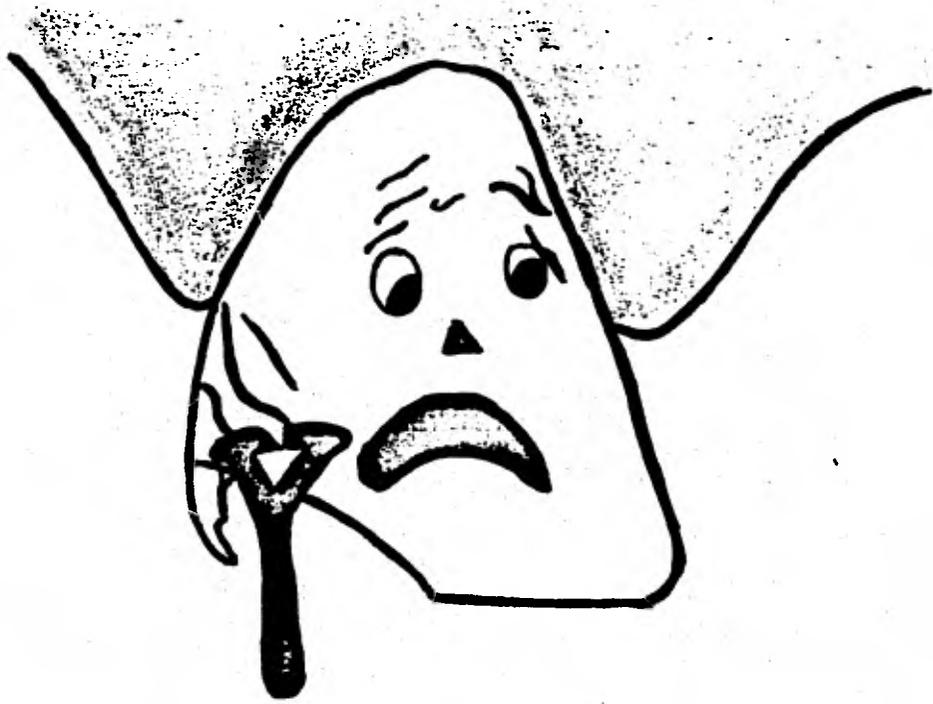




DEBEMOS CAMBIAR NUESTROS CEPILLOS
CUANDO YA NO NOS DAN EL SERVICIO DESEADO



LOS MICRO-ORGANISMOS DE LA CARIES DESTRUYEN NUESTROS DIENTES
COMO SI FUERAN PEQUEÑOS MINEROS

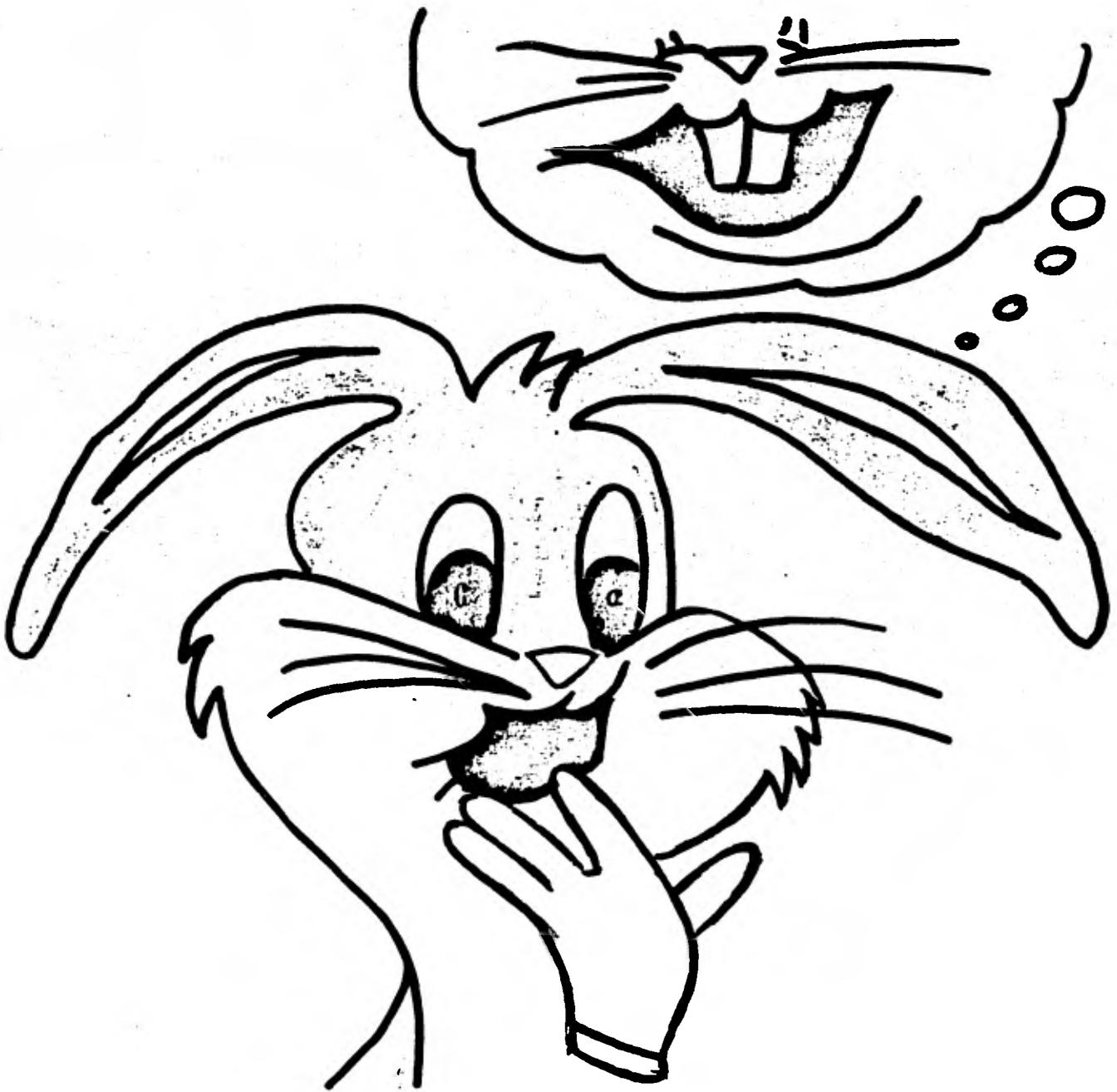


LOS DIENTES PUEDEN FRACTURARSE POR TRAUMATISMOS

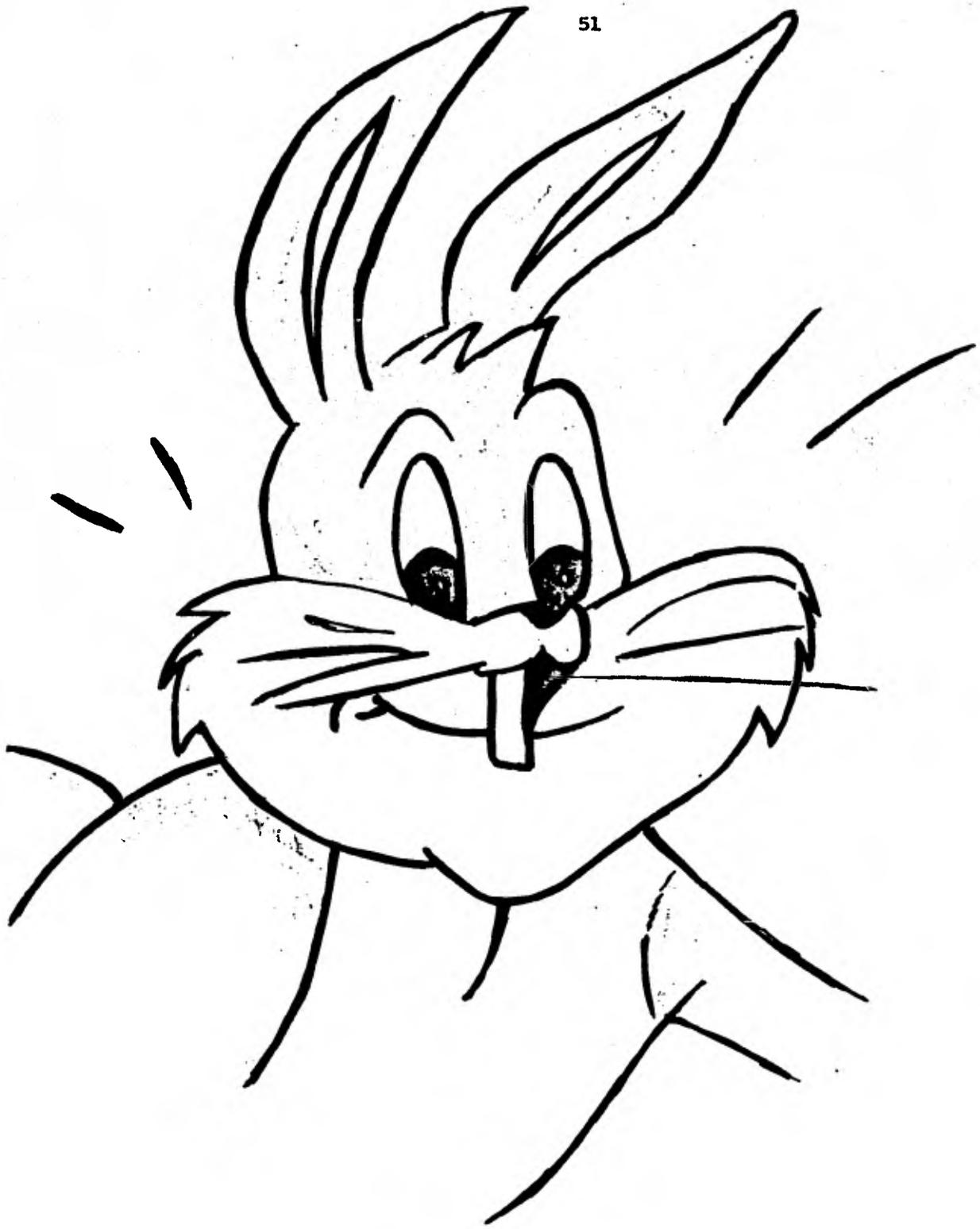




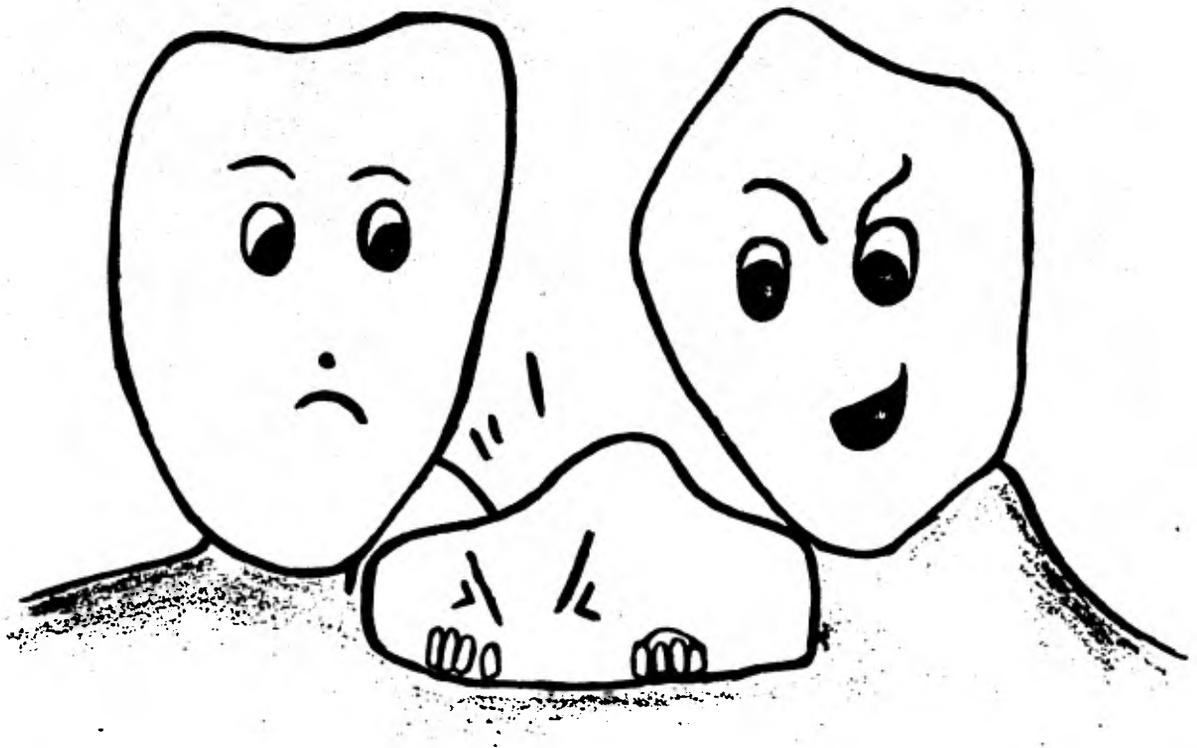
UNOS DIENTES SANOS DAN SENSACION DE BIENESTAR



LA FALTA DE ATENCION DENTAL TRAE CONSIGO
LA PERDIDA DE LOS DIENTES



LA FALTA DE LIMPIEZA PUEDE TRAER GRAVES CONSECUENCIAS



LAS EXTRACCIONES DE LA DENTICION INFANTIL,
PROVOCAN FALTA DE ESPACIO PARA LA ERUPCION
DE LA DENTICION ADULTA

VI.- EDUCACION DENTAL A LOS PADRES

La educación dental que se debe brindar a los padres de familia, es de suma importancia, para que generaciones futuras tengan una educación dental adecuada.

La educación dental debe ser orientada por dos aspectos:

1o. Tendiente a la educación psíquica - emocional que debemos dar a nuestros hijos.

2o. Cuidados que se deben prodigar a los pequeños a fin de prevenirlos contra las enfermedades y anomalías buco -- dento - maxilares.

Educación de padres tendientes a la educación psíquica - emocional que debemos dar a los hijos.

Convencimiento de las madres, para que aún en la gestación transfieran a sus hijos un estado de equilibrio psíquico-emocional, tal que no predispongan al nuevo ser a los estados emocionales adversos hacia nuestra profesión.

La boca del recién nacido, es la parte más importante del organismo, por medio de ella guarda íntima relación con su madre y además es él único medio de conexión del pequeño con el medio que lo rodea, prueba de ello es que el niño trata de llevar todo objeto a la boca, así se identifica con lo nuevo.-

La madre debe saber desde un principio como dar a su hijo los cuidados necesarios para mantener una boca sana.

Constituye un traumatismo psíquico para el pequeño - la aparición de los primeros dientes, pues significa la separación íntima con la madre, al dejar de mamar, además de que la erupción de dientes traen consigo molestias físicas; y la madre será la responsable de que el niño quiera ó no a sus -- dientes; el destete adecuado es de suma importancia para el - equilibrio psíquico emocional del infante.

El desarrollo psíquico-emocional del individuo depen de de factores hereditarios, factores propios y del medio ambiente que lo rodea, así como los padres deben vigilar sus -- actitudes en todo momento, sí desean que se desarrollen sin - problemas.

La actitud ó comportamiento de los padres hacia los hijos tiene más importancia de la que normalmente se le considera; Gesselle E Ilg refieren tres tendencias principales - de la filosofía que trata de los principios y prácticas del - cuidado del niño.

Autoritarismo.

Es el perfeccionamiento al que debe llegarse en lí-- nea recta sin respeto a la personalidad del niño.

Laissez - Faire ó el Mundo va solo.

El niño por sí solo eligirá lo que es mejor para él, siendo por consiguiente escasos los esfuerzos paternales.

Evolucionismo.

Es la tendencia intermedia, que en ella se guía el niño, pero se respeta su individualidad.

Deben saber los padres que a su actitud obedecen los malos hábitos de sus hijos y que precisamente esta en sus manos el evitarlos pero que no deben eliminarse bruscamente -- pues puede aparecer un sustituto de mayores consecuencias, -- éstos deben ser resueltos por el Odontopediátra, el Ortodon-- cista, el Otorrinolaringólogo según el hábito que se trate, -- aún cuando el papel de los padres es importantísimo. Los hábitos no compulsivos son inofensivos y son liberadores de tensiones y se presentan tanto en niños como en adultos.

Sí el desarrollo del niño es en todos sentidos armónico su actitud hacia su profesión dental será favorable de ahí que los padres deben de educar a sus hijos ante todo el ejemplo; debemos recordar a los primeros que los pequeños ven en ellos individuos ideales a los que tratarán de imitar en todos sus actos, por eso nunca deben manifestar desagradables pasados en el consultorio dental ante sus hijos.

Sí los padres son buenos pacientes ó la labor en una cita es molesta, los hijos por ningún concepto deben de estar presentes en el gabinete dental.

Desde temprana edad y en los momentos oportunos, debe familiarizarse al pequeño con la Odontología, para que -- cuando sea oportuno llevarlo al consultorio éste lo vea con -- naturalidad, simplemente se le avisa que va a ir al consultorio sin decirle que hará ó que no hará el Dentista, porque sí se miente el niño perderá la confianza para una cita futura. -- Para llevar al niño al consultorio, debe escogerse un día y -- una hora que no interrumpan sus horas de diversión, de sueño -- ó sus compromisos sociales pues es claro que sí el niño va -- malhumorado el trabajo va dificultarse, finalmente deben comprender los padres que para que la atención del niño sea adecuada, es necesario concertar una cita para el mismo y no pedir dentro del tiempo de la cita establecido para el padre ó -- la madre que se "Revise rápidamente al niño."

Nunca debe amenazarse a un niño con tratamientos -- dentales ó con "Llevarlo al Dentista sí se porta mal", el niño en tal caso lo vería como un castigo y en el momento que -- llegará al consultorio su actitud sería negativa.

Los padres deben combatir las influencias negativas -- a la Odontología que lleguen a su casa por gente carente de --

conocimientos.

Los Padres en el Consultorio.

La presencia de ellos ó de uno de los dos es imperativa en la primera cita para establecer las relaciones Padre-Niño--Odontólogo correctamente. Los asuntos relacionados con el tratamiento del niño deben ser tratados con los padres ó con el responsable de la cuenta sin que el niño este presente, una vez que el padre ó la madre han sido informados del plan de tratamiento es recomendable solicitar que en sesiones posteriores permanezcan en la sala de recepción, de éste modo más-rápidamente logramos la colaboración del niño; no obstante, hay excepciones y en ocasiones es favorable la presencia del padre ó de la madre en la sala operatoria, pero aún en caso de ser así debe recomendarse que permanezcan como testigos pasivos, y que el manejo del paciente lo dejen a nuestro criterio.

En el caso de niños rebeldes se dejará a los padres hacer uso de todo su poder persuasivo, solo cuando éste fracase el C. Dentista debe tomar medidas más enérgicas para lo -- que colaborará grandemente el asistente dental.

Los padres necesitan comprender que no debe tenderse a eliminar el miedo, sino que éste es una emoción que debe -- orientarse.

Cuidados Dentales que deben brindar los Padres.

Son los padres quién deben de educar a sus hijos en cuanto al uso adecuado de su dentadura y a los cuidados de higiene necesarios para la salud bucal, desde que hacen erupción los primeros dientes, la madre debe asear cuidadosamente la boca del pequeño con un algodón empapado de agua hervida, pero en cuanto al niño muestre deseo de hacer él mismo -- su aseo bucal debe permitírsele, naturalmente el aseo real -- lo hará la madre, pero el pequeño en esa forma, recibe una educación bien orientada.

La dieta debe ser controlada por los padres, siendo ellos quienes darán a escoger al pequeño entre uno u otro alimento, son los responsables de los alimentos ingeridos -- por el niño.

Los padres deben de saber lo referente a la formación y desarrollo de los dientes tanto de la dentición infantil como de la dentición adulta, el proceso de exfoliación de la dentición infantil y el porqué y las consecuencias del retardo ó adelanto de la erupción dentaria, se les hará comprender la necesidad de brindar una atención dental adecuada a la dentición infantil, tanto para prevenir trastornos de la salud general como para preservar ambas denti --

ciones. En caso de ser necesaria la extracción de un diente de la dentición infantil, deberá comprenderse la necesidad de la colocación de mantenedores de espacio, también la importancia del primer molar de la dentición permanente debe resaltarse, pues la mayoría de los padres no le dan importancia y dado que es el primer diente que hace erupción es el que más comunmente se pierde.

Los exámenes periódicos deben iniciarse de los dos a los tres años de edad. Finalmente deben comprender que el tiempo del Odontólogo es valioso y que en consecuencia los tratamientos infantiles deben tener honorarios razonables y justos.

VII .- EDUCACION DENTAL AL NIÑO

Desde el punto de vista de la Odontología, el individuo debe de ser orientado desde su nacimiento. En el capítulo anterior, quedaron establecidos algunos principios básicos que los padres deberán tomar en cuenta para dirigir la educación dental del niño, en este capítulo vamos a tratar de dar a conocer los métodos que deben emplear los padres, para inculcar dichos principios educativos.

El comportamiento que puede adoptar el niño en el consultorio depende de su acondicionamiento y éste a su vez depende del medio en que se vive, ó sea el niño se comporta emocionalmente basado en experiencias objetivas y subjetivas y tratará de evitar situaciones desagradables.

La conducta del ser humano es siempre propositiva, es decir, se actúa para conseguir un fin, si él niño ve conductas caprichosas logra su objetivo, inconscientemente adoptará esas actitudes para ver realizados sus deseos. Para que el individuo actúe, necesita tener un motivo dentro de sí mismo que lo impulse, de lo contrario no actuará, por lo tanto, los esfuerzos se dirigirán a no persuadir al niño que debe comportarse en una forma determinada sino que deben crearse situaciones que lo impulsen a actuar en forma pertinente.

Los padres son los orientadores del complejo psíquico emocional del niño. Al nacer, el pequeño trae consigo tres emociones: Amor, Miedo y Alegría y se desarrollarán de acuerdo -- con los senderos que traen los seres que viven en contacto más íntimo con ellos (generalmente los padres). Hasta los dos años de edad el niño depende en mucho de la madre y no es susceptible a la persuasión, cuando es necesario un tratamiento que en mayor ó menor grado va a molestar al niño debe avisársele y -- actuar pero por ningún concepto se le engañará.

Los tres años, es la edad conocida como la edad del "yo también", el niño imita cuánto ve por tanto es fácil que -- coopere con nosotros pero siempre debemos explicarle la labor -- a realizar en su boca y la posibilidad de provocar molestia.

Cuatro años es la edad del "por que" y el "cómo".

Ya en esta edad puede dirigirse al niño verbalmente, -- son imaginativos por excelencia por lo tanto mediante explicaciones claras y sencillas, deben cortarse las alas a su imaginación.

Cinco y Seis años. En este período, el niño ya tiene -- capacidad para distinguir entre la verdad y la mentira, es -- amante de la alabanza y seguro de si mismo, empieza a asociarse en esta edad, el C. Dentista debe aprovechar las oportunidades de adular al pequeño pero sin caer en exageraciones.

Preadolescencia. A esta edad el individuo desarrolla un gran sentido social, tiende a la formación de clubes, pero por sexos, es la edad en que el espíritu de competencia se -- desarrolla. Para su tratamiento dental es conveniente hacer-- les notar el alcance social del mismo e incitar su espíritu - de competencia.

Adolescencia. En esta edad aparecen problemas psíquicos tanto en el hombre como en la mujer. El hombre desarrolla ampliamente su agresividad y su ira, la mujer su timidez, en este tan decisivo período, tanto física como emocionalmente, - debe tratárseles cautelosamente, generalmente da resultados, - aprovechar la vanidad de los pacientes para lograr una coope- ración cien por ciento.

Así como el organismo se defiende inconscientemente - por ejemplo ante los ataques bacterianos, el individuo tiene- reacciones tendientes a defender su integridad psíquica, por- eso los niños reaccionan cuando se atenta contra su integri - dad aún cuando el atentado sea también inconsciente.

REACCIONES DEL NIÑO ANTE LAS ACTITUDES PATERNAS.

Padres Sobreprotectores.

Cuando los padres protegen exageradamente al niño -- impiden el desenvolvimiento de la iniciativa del mismo, no se

le permite tomar decisiones por si mismo y éstos impide el desarrollo de su voluntad. Estos niños en el Consultorio Dental, generalmente son fáciles de tratar, pero en ocasiones debe atravesarse la barrera de su timidez.

Padres Demasiado Indulgentes.

El exceso de indulgencia de los familiares que conviven con el niño da por resultado niños malcriados, tiránicos-empeñados en ver satisfechos todos sus deseos. En el consultorio Odontológico son difíciles de tratar, en estos casos es preferible hacer salir a los padres del consultorio durante la consulta.

Padres que Repulsan a sus Hijos.

Partiendo desde el desinterés ó descuido de los niños hasta un sentimiento de repulsión hacia los mismos, los vuelve a complejados de inferioridad, los niños se sienten inseguros de si mismos, si son castigados en exceso viven en un estado de angustia profunda y se vuelven desconfiados, desobedientes desagradables e inquietos. En el consultorio dental debe tratárseles con amor y bondad.

Padres con Celo Excesivo.

Cuando al niño se le brindan cuidados extremos como en el caso de sobreprotección, se desarrollan temerosos.

En el consultorio son buenos pacientes pero hay que ayudarlos a vencer sus temores dándoles seguridad.

Padres con Autoridad Excesiva.

Cuando los padres exigen más de lo que la capacidad del niño puede dar y tratan de estimularlos comparándolos, -- se obtiene del pequeño una actitud negativa como defensa del mismo. En el consultorio en general son buenos pacientes, --- tratándolos con bondad y consideración.

EL NIÑO EN EL CONSULTORIO DENTAL.

Si el C. Dentista desea obtener una cooperación en -- grado máximo de su pequeño paciente debe orientar al mismo -- desde su primera visita al consultorio. En el capítulo referente al consultorio quedó aclarada la importancia educacional del mismo. Solo recordaremos que en el niño el poder de observación es aún mayor que en el adulto.

El niño al llegar al consultorio puede adoptar actitudes muy diversas. A continuación vamos a explicarlas y a estudiar el modo de resolver tales problemas de conducta.

Llorones.

El llanto es un escape del niño, es comprensible que lloren cuando hay dolor, debe permitirsele si el dolor es -- real, pero pidiéndole de buen modo que lo haga bajo, sí el --

llanto es así puede seguirse el trabajo pero sin engañar al niño, avisándole si le vamos a molestar.

El Niño Tímido y Asustado.

A este tipo de paciente, se le muestra el consultorio y se le explican los procedimientos a emplear, una vez ganada su confianza no habrá problema. Cuando empujan la mano del Dentista, este debe verbalmente reprocharlo energicamente en tono áspero y enfático pero luego con tono dramático haciendo ver al niño que podemos lastimarlo.

Vergonzoso y Retraído.

Los pacientes con estas características generalmente son tolerantes, pero no hay que abusar de su tolerancia si deseamos que continúe colaborando con nosotros en citas posteriores.

El Caprichoso.

Ante una actitud caprichosa, se deben proceder con rapidez y energicamente, dominando desde un principio la situación evitando así pérdida de tiempo y de dominio del niño.

Nervioso e Histérico.

La solución es actuar con energía para disipar los temores, debemos interrumpir el llanto para hacer que nos es-

cuche, damos las indicaciones y actuamos. No debemos dejarlo sólo, en la sala operatoria, pues su imaginación trabaja y la consecuencia es el cambio de actitud hacia el tratamiento -- cuando el niño no quiere cooperar, debemos dejar a los padres que empleen todo su poder persuasivo y cuando fracasen en --- traremos con actitudes más enérgicas.

El Colérico.

Estos pacientes se caracterizan porque se enfurecen al sentir dolor; se les hace comprender que no es nuestro deseo molestarlos pero que el tratamiento puede ser doloroso, -- así el coraje se le quita y no desarrolla antipatía hacia el Dentista.

Es necesario antes de iniciar cualquier tratamiento estomatológico en el niño, lograr una adaptación del mismo -- para lo que emplearemos métodos adecuados.

Primeramente debe investigarse el origen del temor, -- luego familiarizar e interesar al niño en el equipo dental -- demostrándole su inocuidad. Parece que el equipo dental es -- una fuente inagotable de diversión para los pequeños pacientes. Debemos ganar la confianza del niño tratándolo en forma amistosa interesándonos en cosas que son de su agrado, así -- al mismo tiempo se distrae su imaginación, por último, de --

acuerdo con la capacidad mental del niño debe abordarse el -- tratamiento haciéndole comprender que nuestra labor es en beneficio suyo y que en ningún momento es nuestro deseo causarle dolor.

Para que el paciente infantil se convierta en un paciente colaborador, el Odontólogo debe cuidar siempre algunos principios:

1) Es inútil cualquier intento de tratar al niño -- mientras no logremos su confianza, en ocasiones es necesario emplear métodos enérgicos para lograr que el niño nos escuche y para demostrarle que no vamos hacerle daño, si el llanto le impide oírnos se le tapa la boca y se le explica el porqué -- lo hicimos, un método eficaz es pedir que abra la boca y vaciar un poco de agua previo aviso con la jeringa de la unidad, son sorprendentes los resultados pues en ocasiones pasa el niño de un llanto incontrolable a la risa. Si el pequeño no permite que le demostremos que el torno no siempre causa daño, por la fuerza se le sostiene y se le hace sentir como gira la fresa, después se dará una breve explicación de la posibilidad de provocar dolor pero haciéndole notar que no es la fresa lo que molesta sino el mal que tiene en sus dientes, así -- se logra que el coraje lo dirija hacia la enfermedad dental= y no hacia el torno.

2) No debe cansarse a los niños, las citas demasiado largas se convierten en perjudiciales y el tiempo eficaz disminuye, debe tenerse habilidad, instrumental adecuado y la colaboración de un asistente eficaz.

3) Nunca se engañará a un niño, eso traería como consecuencia la pérdida de la confianza del mismo y sería imposible continuar el tratamiento sin recuperarla.

4) Al niño no debe violentársele, solo en los casos- en que el comportamiento del niño lo amerite se recurrirá a - la violencia pero se indicará a continuación el motivo que -- nos movió a emplearla.

5) En la primera cita siempre se hará el estudio del caso y se realizarán labores indoloras, en los casos de emergencia nuestra labor será abolir el dolor.

Los niños con Deficiencia Mental.

Los niños con deficiencias mentales deben tratarse - con cuidados especiales, la premedicación puede ser útil pero el empleo de la anestesia general en ocasiones es imperativo- para brindarles tratamientos dentales adecuados.

LOS PADRES EN EL CONSULTORIO DENTAL.

Generalmente los padres tratan de "AYUDAR" en el ma - nejo del niño en el consultorio pero en múltiples ocasiones --

las actitudes adoptadas por los padres traen como consecuencia una falta mayor de cooperación del niño, a continuación vamos a analizar algunas de las actitudes que toman los padres en la sala operatoria.

Padres que Distraen.

La distracción mental tiene importancia ó valor cuando la molestia es imaginaria, pero es inútil e irritante cuando el dolor es real.

Padres que Desean Colaborar.

Son los padres que junto al sillón ponen una mano sobre el niño y repiten las órdenes del Dentista confundiéndolo.

Hay que recordarles que el tiempo de reacción en un niño es mayor que en el adulto, es decir el tiempo que transcurre entre la orden dada y su ejecución es mayor.

Padres que dan Animos.

Son aquellos que indican que la operación está concluida y engañan por tanto al paciente, en este caso, deben ponerse las cosas en claro elogiar al niño y continuar el trabajo.

Padres que Pretenden Consolar.

Al indicar compasión, dan pie para que el niño llore,

o al decirle "El doctor no te va a hacer daño", el niño cae en la cuenta de que si quiere, el Dentista puede provocarle dolor y rompe en llanto.

Los padres en la sala operatoria deben permanecer en silencio, hay quién sugiere colocar un aviso visible en el consultorio de que los padres deben permanecer en la sala de recepción.

Como vemos, la intención de los padres es la de colaborar con nosotros pero los resultados son francamente negativos, por eso la intervención de los padres debe ser limitada -- según el C. Dentista lo juzgue conveniente.

El niño debe ser educado odontológicamente hablando -- en su casa por sus padres.

VIII.- EDUCACION DENTAL AL MAESTRO.

La escuela es una prolongación del hogar, los maestros van a refinar la educación que los padres han dado a sus hijos y si algún tópico ha sido descuidado son los indicados para -- orientar al individuo con el fin de que su educación sea completa.

El C. Dentista debe instruir a las autoridades escolares sobre la necesidad de brindar al niño atención odontologica para prevenir epidemias dentro de las escuelas y para elevar el estado de salud de los infantes.

En la edad escolar, el niño transfiere toda la administración y observación que tenía a sus padres al maestro, en esa edad lo que el maestro dice es irrefutable para el pequeño.-- Debe aprovecharse esta situación y exigir que los pedagogos no se limiten a la enseñanza de las ciencias y las artes. Debemos convencerlos de la importancia que tiene el que colaboren con -- nosotros inculcando en sus alumnos principios higiénicos adecuados.

El maestro puede hacer muchas veces el sustituto de padres negligentes ignorantes ó incapaces de ganar el respeto y -- la confianza del niño, puede influir en las actitudes y patrones de conducta de los niños y sobre las carreras de los hom --

bres. En las aulas, el niño debe ser orientado, desmintiendo las historias terroríficas que sobre la Odontología cuentan - algunos niños carentes de una educación dental adecuada.

Las autoridades escolares deben ser conscientes e -- instituir programas de educación dental en los que se oriente al niño, para que mantenga saludable su aparato masticatorio y para prepararlo psíquicamente para las intervenciones odontológicas. Además deben establecerse programas clínicos bien sea de prevención o tratamiento según los medios económicos -- de que se disponga.

Para que los maestros puedan educar debidamente a -- los niños, es necesario que la preparación de los primeros es te bien orientada por el profesional encargado de la atención dental de la escuela.

Un paso importante para la educación dental del ni -- ño y los padres, sería que las escuelas tanto oficiales como particulares exigieran un exámen dental al alumnado a su in-- greso. En el caso de que no pueda establecerse un departamen to dental anexo a la escuela, como mínimo debería exigirseles los padres que los niños no tuvieran focos infecciosos en la boca para poder ser admitidos.

El Odontólogo por medio del Colegio de Cirujanos Den tistas y Asociados de la Universidad Nacional Autónoma de Mé-

xico, debe pugnar ante la Secretaría de Salubridad y Asisten--
cia para que exija la colaboración de la Secretaría de Educa -
ción Pública y se logren los fines citados, con lo que la sa -
lud y el bienestar del niño mexicano mejorarían proporcionan -
do a nuestra Patria ciudadanos conscientes del valor de su sa -
lud oral.

IX.- EDUCACION DENTÁL AL MEDICO GENERAL

Es verdaderamente lamentable que exista una tirantez entre la profesión médica y la Odontología siendo que son -- ciencias hermanas que tienen un objetivo común:

La preservación y conservación de la salud, la curación de las enfermedades y la rehabilitación del paciente.

El médico general, debe ser uno de nuestros mejores- colaboradores y viceversa pero desgraciadamente en múltiples- ocasiones, el médico sólo recurre a nosotros cuando ha aboli- do los recursos propedeúticos sin encontrar la causa de un -- mal que aqueja a su paciente, el entrar la causa de un mal -- que aqueja a su paciente, e incluso nos remite a los pacien -- tes con la indicación de que debemos hacer la extracción de -- una ó varios dientes, olvidándose de que la decisión al res -- pecto es completamente de nuestra, incumbencia.

Es triste que en ocasiones ante el médico desfilen -- enfermos con paradentopatías altamente ostensibles y que pa -- san desapercibidos. Sin embargo debemos recordar que somos --- nosotros los que tenemos la obligación moral de instruir a -- nuestros colegas para que laborando al unisono logremos el -- bienestar del enfermo.

Debemos dar al médico una educación odontológica --

bien orientada y de acuerdo con sus conocimientos, para hacer que se interese en colaborar con nosotros. Hacerle ver, que en ocasiones entra en contacto con personas que nunca han consultado a un Dentista, que tienen la boca destrozada y que es entonces cuando deben indicarles la necesidad de tener una boca sana.

Dentro del grupo médico, se destacan dos especialidades que merecen en forma especial nuestra atención:

El Ginecólogo y el Pediatra. Un problema universal son las enfermedades bucales dentro del período del embarazo, sin embargo el Ginecólogo presta atención al estado de salud general de la madre y le solicita un sin número de análisis, pero rara vez le advierte la necesidad de visitar al Odontólogo en ese período, olvidándose de que en múltiples ocasiones está en nuestras manos evitar los estados patológicos que se presentan con comitantemente durante el embarazo, además de que somos nosotros los indicados para orientar a la futura madre respecto a los cuidados que deben tener para evitar problemas en su dentadura y en la del nuevo ser.

Por lo que al Pediatra respecta, es el único capaz de resolver los problemas del infante y se olvida de que carece en muchas ocasiones de conocimientos odontológicos ade -

cuados para brindarle al pequeño una salud bucal satisfactoria.

Debemos hacer ver al médico que la Odontología no sólo es una especialidad médica, sino que es de tal importancia que por sí sola ha logrado ser aceptada como una profesión médica independientemente cosa que no sucede con la Oftalmología, - Ginecología, Otorrinolaringología y demás especialidades médicas.

El médico general al hacer un examen a un ser humano así como solicita exámenes clínicos, debe exigir el examen -- bucal realizado por el Odontólogo pues en muchas ocasiones es la clave para descubrir la etiología de un padecimiento.

Todos los especialistas médicos deben tener conexión con el C. Dentista, pues éste es el que trata la parte del organismo en donde más frecuentemente aparecen infecciones focales.

X.- EDUCACION DENTAL A LAS AUTORIDADES

El C. Dentista en colaboración con la ó las sociedades dentales a las que pertenezca, debe despertar en la conciencia de las autoridades el deseo de mejorar el estado de salud oral existente en México.

Nuestro pueblo ha sido azotado por diversos estados patológicos en forma epidémica como la tuberculosis, la poliomielitis, el paludismo etc... pero gracias a las medidas tomadas por las autoridades sanitarias han sido controlados, quedando eliminados ó reducidos considerablemente. No obstante, existe un padecimiento que no ha logrado controlarse y que sigue siendo estragos en el individuo y en la economía de la Nación: La caries dental. Así como se establecieron campañas tendientes a la erradicación del paludismo por ejemplo, debería establecerse una campaña permanente eficaz contra la caries dental y los diversos padecimientos bucales tales como las paradentopatías, maloclusiones, etc...

En México existen varias instituciones que cuentan con departamentos dentales perfectamente equipados y con personal capacitado para desarrollar una labor social sin precedente, entre otras instituciones se encuentran:

- 1) La Secretaría de Salubridad y Asistencia.

2) El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los trabajadores del estado.

3) El Instituto Mexicano del Seguro Social.

4) El Hospital Militar, etc... Y las escuelas de -- enseñanza Odontológica.

Aún cuando son insuficientes, las existentes debían desarrollar un programa perfectamente planeado de educación que llegara a todos los mexicanos.

El C. Dentista debe intervenir en la formación de programas sanitarios para elevar el nivel de salud bucal -- existente en México.

La colaboración de las autoridades locales para mejorar las condiciones higiénico - dentales de la población -- es indispensable. Para convencer a las autoridades, se hará de su conocimiento los medios preventivos con los que cuenta la Odontología. A este respecto es importante conocer lo referente a la fluoruración de las aguas destinadas a la bebida, ya que éste es el medio más económico y eficaz para prevenir en un mayor porcentaje la incidencia cariosa.

La Facultad de Odontología debe buscar la cooperación de las autoridades correspondientes a fin de que las comunidades (Escuelas, Fábricas, etc...) se establezcan progra

mas tendientes al mejoramiento de la Salud Bucal.

No obstante la importancia de crear en la conciencia de las autoridades un deseo de mejoramiento en el estado de salud bucal del individuo, en el momento actual es más importante en México, instruir a las autoridades para que se percanten de lo que es la Odontología y de las graves consecuencias que tiene la falta de interés en los esfuerzos de la misma -- por mejorar la salud oral. Al C. Dentista debe apreciársele -- y respetársele, dándole su lugar correspondiente entre el grupo médico al servicio de la Patria y NO considerarlo como un técnico ó un trabajador manual, pues tiene en sus manos el cuidado de lo máspreciado para el hombre: Su Salud No sólo la salud bucal, sino su salud general, ya que de la primera depende considerablemente la segunda.

Así mismo las autoridades deben comprender que sí el C. Dentista es un profesional que vela por el bien de la sociedad, merece vivir decorosamente y por lo tanto deben cubrirse sus honorarios debidamente.

XI.- LA OBLIGACION DEL CIRUJANO DENTISTA DE DAR
UNA EDUCACION ODONTOLOGICA ADECUADA A LA -
SOCIEDAD.

La Odontología se preocupa por dar a sus beneficia - rios el máximo de confort y estética en sus tratamientos y de preservar la salud bucal de la humanidad, pero serían inúti - les todos los esfuerzos si el C. Dentista no se encargará de dar a conocer al mundo los adelantos de su profesión. El mun - do vive casi en la ignorancia desde el punto de vista odonto - lógico, no sabe que tiene en su boca, ni que debe hacer para - preservarla de las enfermedades.

El individuo se defiende por ejemplo de las grandes - especies animales porque las ve, porque se da cuenta del peli - gro, pero no da importancia a la existencia de microorganis - mos capaces de producirle las más variadas enfermedades y la - muerte. Es nuestra obligación, como pertenecientes a una ra - ma de la medicina, poner en conocimiento de nuestros pacien - tes la existencia de factores que en una ó en otra forma afec - tan la salud de su organismo.

El uso correcto de su aparato masticatorio y los cui - dados que deben brindarle para mantenerlo siempre en las con - diciones anatómicas y fisiológicas ideales.

Cuando nos llega un paciente al consultorio no debe -

mos conformarnos con eliminar el problema que en el momento -
aqueja, es nuestra obligación despertar en el un interés bien
orientado respecto de su salud bucal y hacerle ver las condi-
ciones existentes en su boca en el momento en que nos visita-
pronosticándole más o menos, de acuerdo con lo que permita el
diagnóstico establecido, el futuro que le espera en relación-
con su salud.

El C. Dentista tiene la obligación para con su pro -
fesión de hacer que siempre se le considere como es, una rama
especializada de la Medicina al servicio del hombre.

CONCLUSIONES

1) Para que la Odontología pueda beneficiar al hombre, éste debe conocerla. El C. Dentista es quién debe darla a conocer con todos sus adelantos.

2) El Odontólogo debe ser consciente y capacitarse para desarrollar una labor social adecuada, está obligado para con su profesión, la sociedad y para con él mismo, a fin de luchar para brindar a un número cada vez mayor los beneficios de la Odontología.

3) El consultorio es uno de los factores más importantes en la educación dental del paciente, multitud de pequeños detalles motivan al individuo determinando su actitud hacia la profesión dental.

4) Las colectividades deben ser orientadas pues a más de la importancia que tienen elevar el estado de salud buco dental del individuo, se evitarán epidemias dentro de las mismas. Para acercarse al público deben aprovecharse todos los medios éticos posibles de modo de que se despierte interés y no cause al paciente, pues de lo contrario resultaría contraproducente.

5) Debe trabajarse para que exista material educativo suficiente ya que de él dependen en gran parte las campañas -

educacionales.

6) Se necesita despertar en la conciencia del mexicano la necesidad de brindar atención adecuada al niño, en virtud de que de él depende el futuro de México.

7) La atención Dental en el niño disminuirá los problemas de la dentición adulta y la apatía del individuo hacia los procedimientos dentales que tienen por objeto el mejoramiento de la salud.

8) Los maestros deben ser conscientes del papel que tienen en la educación sanitaria en general y dental en especial del niño y el alcance de su colaboración.

9) La Medicina y la Odontología necesitan trabajar en conjunto para lograr su objetivo común, la salud del individuo, ó sea prevenir curar y rehabilitar al paciente tanto física como psíquicamente.

10) Las autoridades se convencerán de la importancia de la Odontología ya que de ellas dependerá la posibilidad del establecimiento de programas tendientes a elevar el nivel de salud buco-dento-maxilar de la comunidad.

11) De nada sirve el progreso de una ciencia si no aporta algún beneficio a la humanidad. La Odontología, aún cuando sus posibilidades vayan en aumento no podrá beneficiar-

al individuo, mientras éste no se convenza de la necesidad -
que tiene de ella, sino tiene una educación odontológica ---
satisfactoria que le permita alcanzar un nivel higiénico ---
dental que vaya acorde con el progreso de la misma.

B I B L I O G R A F I A

"Incrustaciones Dentarias entre los Mayas"

Revista de la A.D.M. México Volumen XX
Número 5 Septiembre-Octubre Año 1963.

Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Salud Dental Pública con Fluoruración de Abastos de Aguas de Mé
xico 1963.

Dirección de Odontología contribución a la Salud Dental Pública.
Láminas de la Colección "La importancia de nuestra boca".
Original Jaime A. Hernández Díaz Ceballos.

Ralph E. Mc. DONALD, B.S.D.D.S., M.S.

Odontología para el niño y el Adolescente.
Profesor de Paidodoncia.

Décano de la Escuela de Odontología de la Universidad de Indiana
1a. Edición.

Editorial Mundi.

Buenos Aires Argentina

10 Enero 1971.

FINN S.B.

Odontología Pediátrica

4a. Edición

Editorial Interamericana

Año 1973.

Samuel Leyt

Exprofesor de Odontopediatría de la Facultad de Odontología en-
Buenos Aires Argentina.

1a. Edición.

Editorial Mundi S.A.C. y F.

Año 1980.

C.D. LUIS COLLADO PICAZO.

Apuntes de Odontología Infantil de la Facultad de Odontología -
(Clínica Periférica Naucalpan)

Profesor de Odontopediatría de la Clínica Periférica de Naucal-
pan.

(U.N.A.M.)

AÑO 1980.